	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	Documento	Código	Fecha	Revisión
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	F-AC-DBL-007	10-04-2012	A
Dependencia	Aprobado		Pág.	
DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	SUBDIRECTOR ACADÉMICO		1(121)	

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	YESENIA LÓPEZ QUINTERO EMILIANO LÓPEZ QUINTERO		
FACULTAD	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS		
PLAN DE ESTUDIOS	CONTADURÍA PÚBLICA		
DIRECTOR	WILDER QUINTERO QUINTERO		
TÍTULO DE LA TESIS	ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PERÍODOS 2014-2015 DE LA EMPRESA JARAT INGENIERÍA S.A.S. DE LA CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER		
RESUMEN (70 PALABRAS APROXIMADAMENTE)			
<p>EL ANÁLISIS FINANCIERO REALIZADO A LA EMPRESA JARAT INGENIERÍA SAS, ES UN ESTUDIO DESARROLLADO CON LA FINALIDAD DE CONOCER LA REALIDAD FINANCIERA DE LA EMPRESA, BUSCANDO DE ESTA MANERA PROPONER ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO, DE TAL MANERA QUE LA ENTIDAD PUEDA INVERTIR DE ACUERDO A LAS GANANCIAS QUE OBTIENE. FINALMENTE SE ENCUENTRA QUE LA EMPRESA JARAT INGENIERÍA SAS ESTA EN UN ÍNDICE DE RENTABILIDAD ALTO, LO QUE INDICA QUE ES UNA EMPRESA MANEJABLE.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 121	PLANOS: 0	ILUSTRACIONES: 12	CD-ROM: 1



VÍA ACOLSURE, SEDE EL ALGODONAL. OCAÑA N. DE S.
Línea Gratuita Nacional 018000 121022 / PBX: 097-5690088
www.ufpso.edu.co



**ANÁLISIS FINANCIERO DE LOS PERÍODOS 2014-2015 DE LA EMPRESA JARAT
INGENIERÍA S.A.S. DE LA CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**

Autores:

YESENIA LÓPEZ QUINTERO

EMILIANO LÓPEZ QUINTERO

Proyecto de Grado como Requisito para Optar al Título de Contador Público

Director

WILDER QUINTERO QUINTERO

Magíster

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDE
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS
CONTADURIA PÚBLICA**

Ocaña, Colombia

octubre de 2016

Índice

	pág.
Capítulo 1. Análisis Financiero de los Períodos 2014-2015 de la Empresa Jarat Ingeniería S.A.S. de la Ciudad de Ocaña, Norte de Santander	1
1.1 Planteamiento del Problema	1
1.2 Formulación del Problema	3
1.3 Objetivos	3
1.3.1 Objetivo General.	3
1.3.2 Específicos	3
1.4 Justificación	4
1.5 Delimitaciones	5
1.5.1 Conceptual	5
1.5.2 Operativa.	5
1.5.3 Temporal	5
1.5.4 Geográfica.	6
 Capítulo 2. Marco Referencial	 7
2.1 Marco Histórico	7
2.1.1 Historia de las finanzas a nivel mundial.	7
2.1.2 Evolución de la contabilidad en Colombia	13
2.1.3 Antecedentes históricos de análisis financiero a nivel local	15
2.2 Marco Conceptual	16
2.2.1 Estados financieros.	16
2.2.2 Presupuesto de ingresos y gastos.	20
2.2.3 Análisis financiero.	22
2.2.4 Razones e indicadores financieros.	29
2.3 Marco Teórico	33
2.3.1 Teoría financiera de la empresa	33
2.3.2 Teoría del valor	34
2.3.3 Teoría del Control	34
2.3.4 Teoría del Valor-Trabajo.	34
2.3.5 Teoría de sistemas.	35
2.3.6 Teoría de las finanzas.	35
2.4 Marco Legal	37
2.4.1 Ley 222 de 1995.	37
2.4.2 Ley 1314 de 13 de julio de 2009	38
2.4.3 Ley 863 29 de diciembre de 2003.	39
2.4.4 Estatuto tributario	41
2.4.5 Decreto 2650 de diciembre 29 de 1993.	42
2.4.6 Ley 1607	46
 Capítulo 3. Diseño Metodológico	 57

3.1 Tipo de Investigación	57
3.2 Población	57
3.3 Muestra	58
3.4 Técnica e Instrumentos de Recolección de la Información	58
3.5 Análisis de la Información	58
Capítulo 4. Presentación de resultados	59
4.1 Matriz DOFA, mediante la utilización de encuestas dirigidas al representante legal y contador público, que permita el diagnóstico situacional de la empresa Jarat Ingeniería S.A.S. de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander	59
4.2 Razones e indicadores financieros mediante la aplicación de fórmulas que permitan el análisis de la información contable.	62
4.2.1 Indicadores de Liquidez.	62
4.2.2 Indicadores de Endeudamiento	64
4.2.3 Indicadores de Rentabilidad o Rendimiento	68
4.3 Análisis horizontal y vertical de los estados financieros de los años 2014 y 2015 para la interpretación y evaluación de los resultados	73
4.4 Informe financiero que muestra la situación económica real de la empresa.	79
4.4.1 Informe financiero de la empresa Jarat Ingeniería SAS. Según verificación	84
4.5 Estrategias de mejoramiento financiero que le permitan a la empresa Jarat Ingeniería S.A.S., una adecuada toma de decisiones.	92
Capítulo 5. Conclusiones	94
Capítulo 6. Recomendaciones	96
Referencias	97
Apéndice	100

Lista de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Matriz DOFA	60
Cuadro 2. Análisis EVA	73
Cuadro 3. Análisis horizontal balance general.	74
Cuadro 4. Análisis horizontal estado de resultados.	75
Cuadro 5. Análisis vertical balance general.	77
Cuadro 6. Análisis vertical estado de resultados.	77
Cuadro 7. Balance general comparativo, períodos 2014 – 2015.	86
Cuadro 8. Estado de resultados comparativo, años 2014 – 2015.	87
Cuadro 9. Activos.	88
Cuadro 10. Pasivos.	89
Cuadro 11. Patrimonio.	90
Cuadro 12. Ingresos.	91
Cuadro 13. Estrategias de mejoramiento.	93

Lista de gráficos

	Pág.
Gráfico 1. Razón corriente	62
Gráfico 2. Capital de trabajo.	63
Gráfico 3. Endeudamiento total	65
Gráfico 4. Apalancamiento.	66
Gráfico 5. Concentración del endeudamiento a corto plazo.	67
Gráfico 6. Margen operacional.	68
Gráfico 7. Margen neto de utilidad.	69
Gráfico 8. Rentabilidad del patrimonio.	70
Gráfico 9. Activos	88
Gráfico 10. Pasivos	89
Gráfico 11. Patrimonio	90
Gráfico 12. Ingresos	91

Lista de apéndices

	Pág.
Apéndice A. Entrevista al representante legal de la empresa Jarat Ingeniería SAS de la ciudad de Ocaña, N.S.	101
Apéndice B. Encuesta dirigida al Contador Público de la empresa Jarat Ingeniería SAS de la ciudad de Ocaña, N.S.	104
Apéndice C. Estados de Resultados años 2014 y 2015	106

Resumen

El análisis financiero realizado a la empresa Jarat Ingeniería SAS, de la ciudad de Ocaña, N.S., se basó en el tipo de investigación descriptiva, en la que se tomó como población objeto de estudio al administrador y al contador quienes son los responsables directos de la información financiera y los que en conjunto toman las decisiones respectivas.

Para el desarrollo del análisis se estudió los aspectos generales de la empresa, que ayudan a conocer de una mejor manera las actividades que ésta desarrolla y los métodos administrativos que se utilizan; además, se estudia cada uno de los elementos que componen el balance general y el estado de resultados, teniendo una visión más clara de la estructura financiera.

Lo anterior se complementa con la aplicación y utilización de herramientas financieras como el análisis horizontal y vertical, los indicadores de liquidez, endeudamiento, actividad y rentabilidad, resultados que permitieron concluir sobre la situación financiera en que se encontraba Jarat Ingeniería SAS en los años de estudio (2014-2015), como también sirvieron de base para establecer estrategias que mejoren la toma de decisiones y la elaboración del informe financiero.

Introducción

Las organizaciones necesitan diariamente conocer sobre el giro de sus negocios, por lo que se hace necesario que se realicen análisis a sus estados financieros periódicamente para obtener información y poder comparar con las metas y objetivos trazados.

En este proyecto se presenta un análisis a los estados financieros de la empresa Jarat Ingeniería SAS, de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander, empresa que se ha destacado por ser responsable y comprometida con el desarrollo económico de la región. Presentando así en un primer capítulo el título como también las razones y motivos que impulsaron la realización de este estudio, al igual que se definen los objetivos a alcanzar y las delimitaciones que se presentaran en el desarrollo del proyecto.

En un segundo capítulo se presenta el marco referencial, el cual contiene un marco histórico en el que se expone el nacimiento de la contabilidad, del análisis financiero como también de la trayectoria en la región; un marco teórico con el cual se basan los conocimientos para realizar el proyecto y un marco legal en el que se identifica la normatividad que hay que tener en cuenta para la realización del análisis.

En otro capítulo se identifica la metodología que se utilizó para realizar el proyecto en mención, en el cual se define el tipo de investigación a utilizar, la población objeto de estudio, los instrumentos de recolección de información, como el análisis de la información en donde se presenta los resultados de las encuestas aplicadas.

Para los siguientes capítulos se tiene en cuenta los periodos comprendidos entre el primero de enero a treinta y uno de diciembre de los años 2014 y 2015 respectivamente, con la cual se inicia el desarrollo del análisis, efectuando un diagnóstico a la empresa en la que mediante el análisis de factores externos y el estudio de la composición de los elementos de los estados financieros se construye una matriz DOFA, donde se logra identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con que cuenta la empresa, de igual manera la de formular las estrategias preliminares de acuerdo a cada variable. Luego, se procede a efectuar el análisis horizontal y vertical, con los que se prestará mayor atención a las variaciones más significativas, y se procederá a identificar los motivos que produjeron dichas variaciones.

Luego se elaboró un siguiente ítem, ofreciendo la aplicación de las razones e indicadores financieros tales como los de liquidez, endeudamiento y rentabilidad, EVA y EBIDTA, y un informe financiero, lo cual complementará los análisis que se han efectuado en capítulos anteriores. Por último se diseñan una serie de estrategias, en búsqueda de una adecuada toma de decisiones por parte de la empresa Jarat Ingeniería SAS.

Finalmente se consignan las conclusiones del trabajo y las recomendaciones pertinentes basados en el análisis efectuado.

Capítulo 1. Análisis Financiero de los Períodos 2014-2015 de la Empresa Jarat Ingeniería S.A.S. de la Ciudad de Ocaña, Norte de Santander

1.1 Planteamiento del Problema

El análisis financiero es una técnica o herramienta que, mediante el empleo de métodos de estudio, permite entender y comprender el comportamiento del pasado financiero de una entidad y conocer su capacidad de financiamiento e inversión propia. El análisis financiero se lleva a cabo mediante el empleo de métodos, mismos que pueden ser horizontales y verticales. Los métodos horizontales permiten el análisis comparativo de los estados financieros. Los métodos verticales son efectivos para conocer las proporciones de los diferentes conceptos que conforman los estados financieros con relación al “todo”. (Figuroa, 2008)

Faxas del Toro, 2011, comenta que:

“El objetivo del análisis de estados financieros es dar respuesta a todas aquellas preguntas que el usuario del mismo pueda formular entorno a la situación patrimonial, financiera y económica de la empresa en el momento presente, así como a su evolución a corto y medio plazo. Ante la necesidad que tiene toda organización de controlar el estado de sus finanzas, es pertinente efectuar un análisis financiero de las mismas, que se presentan como una técnica de evaluación del comportamiento operativo de una empresa, diagnóstico de la situación actual predicción de eventos futuros y que se orienta hacia la obtención de objetivos previamente definidos”.

Este puede realizarse mediante el estudio de indicadores de liquidez, rentabilidad y solvencia que suministre la información sobre la marcha del negocio.

Dentro de este marco de conceptos acerca del tema principal que se viene planteando, como lo es el análisis financiero, debe señalarse la empresa Jarat Ingeniería S.A.S., la cual es una de las pioneras en conformar personas especialistas en instalaciones eléctricas, siendo ésta su actividad principal. Igualmente, el objeto social de la compañía consiste en el desarrollo de actividades de construcción de obras de ingeniería eléctrica, civil, telecomunicaciones y actividades conexas de asesoramiento profesional y técnico. Todas estas actividades son realizadas bajo una organización administrativa y operativa eficiente y cumplidora de las normas legales que exige la normatividad colombiana. Esta empresa desde sus inicios en el año 2011 hasta la presente, no ha realizado un análisis financiero que le muestre su realidad rentable, sea buena o mala, para así mismo poder proyectar soluciones o alternativas para enfrentar los problemas surgidos, o para idear estrategias encaminadas a aprovechar los aspectos positivos. Así mismo, se debe tener en cuenta, que el análisis financiero es una herramienta gerencial que permite realizar comparaciones relativas de sus estados financieros y facilita la toma de decisiones para la inversión, financiación, planes de acción y control de procesos operacionales, entre otros.

Por lo anterior, se ve la necesidad de realizar un análisis vertical y horizontal a los Estados Financieros de la empresa Jarat Ingeniería S.A.S., analizar los resultados y presentar un informe a la gerencia de la empresa junto con un plan de prevención de riesgos financieros y

administrativos, con el fin que se estudien y consideren su implementación y así sirva como herramienta fundamental en la toma de decisiones.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuál es el análisis financiero de la empresa Jarat Ingeniería S.A.S.?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General. Realizar el análisis financiero de los períodos 2014-2015 a la empresa Jarat Ingeniería S.A.S. de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

1.3.2 Específicos. Elaborar una matriz DOFA, mediante la utilización de encuestas dirigidas al representante legal y contador público, que permita el diagnóstico situacional de la empresa Jarat Ingeniería S.A.S. de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander.

Calcular las razones e indicadores financieros mediante la aplicación de fórmulas que permitan el análisis de la información contable.

Analizar horizontal y verticalmente los estados financieros de los años 2014 y 2015 para la interpretación y evaluación de los resultados.

Elaborar el informe financiero que muestre la situación económica real de la empresa.

Diseñar estrategias de mejoramiento financiero que le permitan a la empresa Jarat Ingeniería S.A.S., una adecuada toma de decisiones.

1.4 Justificación

La aplicación de un análisis financiero permite a la entidad realizar un diagnóstico a partir del cual se diseñen pautas y procedimientos a seguir en el devenir expectante. A partir de la interpretación de la información contable y financiera se previenen acontecimientos desfavorables en la medida en que se van sucediendo los hechos económicos. Para esto existe un gran número de indicadores y razones financieras que permiten realizar un completo y exhaustivo análisis de una empresa. (Sánchez, 2014)

Por tal razón, es necesaria la aplicación de un análisis financiero que sirva de examen para analizar el punto de partida para proporcionar referencias específicas acerca de los hechos relativos a la empresa. La importancia de este análisis va más allá de lo deseado por la dirección, ya que con los resultados se facilita la realización de un diagnóstico financiero, el control de los riesgos y la toma de decisiones. (Garrido, 2010)

De igual manera, la investigación propuesta busca por medio de aplicación teórica y de conceptos básicos financieros tener el análisis de la empresa Jarat Ingeniería S.A.S. de la ciudad de Ocaña, que permita a sus directivos obtener una información real, detallada y actualizada de su empresa, permitiéndole generar estrategias de mejora y toma de decisiones con respecto al comportamiento financiero del mercado. A su vez, el análisis financiero a la empresa Jarat

Ingeniería S.A.S. permitirá a sus directivos y al área financiera facilitar la toma de decisiones sobre aspectos tales como: dónde obtener los recursos, en qué invertir, cuáles son los beneficios o utilidades de la empresa, cuándo y cómo se le debe pagar a las fuentes de financiamiento y cómo se deben reinvertir las utilidades. Igualmente, la realización de éste análisis financiero es de gran importancia, teniendo en cuenta que permite poner en práctica los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera de Contaduría Pública y así afianzar los conocimientos en la práctica profesional futura.

1.5 Delimitaciones

1.5.1 Conceptual. La presente investigación está enmarcada en los siguientes conceptos: estados financieros, balance, estado de resultados, flujo de efectivo, presupuesto de ingresos y gastos, análisis financiero, análisis vertical, análisis horizontal, razones e indicadores financieros, punto de equilibrio, matriz DOFA, informe financiero, estrategias de mejoramiento.

1.5.2 Operativa. El cumplimiento de los objetivos del siguiente estudio puede ser afectado por distintos factores. De surgir en el desarrollo del mismo, algún inconveniente que amerite modificaciones significativas, éstas serán consultadas con el Director del mismo y comunicadas al Comité Curricular.

1.5.3 Temporal. La realización del proyecto tendrá duración de ocho (8) semanas, a partir de la aprobación del anteproyecto, como se muestra en el cronograma de actividades.

1.5.4 Geográfica. La realización del trabajo de grado será llevado a cabo en las instalaciones de la empresa Jarat Ingeniería S.A.S., ubicada en la Calle 12 N° 11-32 Calle de las Notarías, de la ciudad de Ocaña Norte de Santander.

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Marco Histórico

2.1.1 Historia de las finanzas a nivel mundial. El término finanzas proviene del latín *finis* que significa fin, conclusión, haciendo alusión a la finalización de una transacción económica con transferencia de recursos financieros. En esta línea, el vocablo inglés *fine*, se utilizaba para referirse a la “conclusión de un negocio”. (Martín, 2012)

Durante los siglos comprendidos entre el XIII y XV, en Italia, y en particular en las principales ciudades en las que el comercio estaba en auge (Florencia, Génova y Venecia), se utilizaba el término *financia* para referirse al “pago en dinero”. (Martín, 2012, pág. 3)

El concepto de “finanzas”, con el transcurso del tiempo, pasó a ser utilizado también en el área del sistema monetario, y en el campo de la generación de recursos financieros por parte del Estado, ampliándose así su significado.

La investigación que se llevaba a cabo en el campo de las finanzas, era prácticamente inexistente hasta el siglo XIX. En esa época, los gerentes financieros se dedicaban a llevar libros de contabilidad o a controlar la Teneduría, y su principal tarea era buscar financiamiento cuando fuese necesario. (Martín, 2012, pág. 4)

Durante la segunda Revolución Industrial, a principios del siglo XX, la empresa se expande y empiezan a darse las fusiones, por lo que son necesarios grandes emisiones de acciones y obligaciones y los empresarios comienzan a prestar atención a los mercados financieros y a la emisión de empréstitos. (Martín, 2012, pág. 4)

Hubo que esperar hasta principios del siglo XX para que las finanzas comenzaran a tomarse en consideración y a estudiarse como un campo independiente de la economía. En un principio, las finanzas, estaban vinculadas al mercado de capitales, pero el desarrollo industrial propició la ampliación de su objeto de estudio a las decisiones de financiación en las empresas, debido a la mayor necesidad de recursos financieros para poder financiar su crecimiento. A lo largo del tiempo, el ámbito de estudio de las finanzas se ha ido adaptando a las necesidades económicas. (Martín, pág. 5)

El enfoque tradicional de las finanzas, se produce entre principios del siglo XX y finales de la década de los 50, estando marcado por un estudio de las finanzas meramente descriptivo e institucional. Se pueden diferenciar las siguientes etapas:

Principios del siglo XX. Destacar el importante número de fusiones y concentraciones de empresas que tuvieron lugar en esa época. Como consecuencia de estos procesos de expansión y crecimiento, las empresas nuevas emitieron gran número de acciones y obligaciones, suscitándose entonces el interés por el estudio del mercado de capitales, y por los problemas financieros de las empresas. Dewing, en su obra *Corporate Promotions and Reorganizations* (1914), señalaba como causa fundamental del fracaso de determinadas empresas

su inadecuada estructura financiera. Las finanzas empresariales se caracterizaban por ofrecer una visión descriptiva.

Década de los años veinte. Tuvo lugar el resurgiendo de la actividad industrial, lo que propició que las empresas obtuvieran importantes márgenes de beneficios y se mitigaran los problemas financieros. (Martín, pág. 6)

Los años treinta. Como consecuencia de la aparición de la crisis internacional del 1929, se caracterizaron por el incremento considerable de los problemas de liquidez y financiación en las empresas, viéndose abocadas muchas de ellas a la quiebra. Es por ello, que las finanzas centraron su atención en garantizar la supervivencia de las empresas, en asegurar su liquidez, así como en los procesos de quiebras, liquidaciones y reestructuraciones, preocupándose fundamentalmente por la estructura financiera de las empresas con el objetivo de buscar el incremento de la solvencia y la reducción de la dependencia del endeudamiento. En esta época, los objetivos de las finanzas eran, por tanto, la solvencia y la liquidez. (Martín, pág. 7)

Década de los años cuarenta. Las empresas tuvieron que hacer frente a las dificultades económicas para llevar a cabo el proceso de reconversión industrial, una vez finalizada la Segunda Guerra Mundial. Por tanto, las finanzas se centran en la selección de las estructuras financieras adecuadas. Destacar también que en 1944, Scheneider elaboró la metodología para el análisis de las inversiones.

En los años cincuenta. Comienzan a reducirse los márgenes de las industrias maduras, y aparecen otras nuevas que presentan márgenes de rentabilidad elevados. Como consecuencia de estos cambios, el gerente financiero pasa a ocuparse tanto de la obtención como de la asignación de los recursos financieros, y su preocupación se centra también en la liquidez, y no sólo en la rentabilidad. La planificación y el control, así como los presupuestos de capital (y las investigaciones sobre el coste de capital), los controles de capital y tesorería, y los nuevos métodos de selección de proyectos de inversión, van adquiriendo cada vez mayor importancia. La aplicación de la informática al campo de las finanzas hizo posible la realización de análisis más exhaustivos, y por otra parte, se diseñaron modelos de valoración que facilitarían la toma de decisiones financieras. En esta época comienzan a desarrollarse las técnicas de la investigación operativa y la informatización, siendo los objetivos prioritarios de las finanzas la rentabilidad, el crecimiento y la diversificación internacional. Cabe destacar los trabajos llevados a cabo por Lorie y Savage, en el 1955, relativos a la aplicación de la programación lineal y a la selección de inversiones con restricciones presupuestarias, así como y las aportaciones de Modigliani y Miller en el año 1958 sobre la irrelevancia de la estructura financiera de la empresa. (Martín, pág. 2)

Igualmente, el moderno enfoque de las finanzas, muestra que a finales de la década de los cincuenta es cuando se inicia el estudio analítico de las finanzas, poniéndose fin a la concepción tradicional. Se pueden diferenciar las siguientes etapas:

La década de los sesenta. Fue en los años sesenta cuando Solomon, representante de la aproximación analítica al estudio de las finanzas, en su obra *The Financial Policy of Corporations* (Stone, 1963), considera que la administración financiera moderna ha de permitir la

determinación de los activos específicos que debe adquirir la empresa, cuál debe ser su volumen total de activos, y cómo se han de financiar sus necesidades de capital, proporcionado para ello los instrumentos analíticos adecuados. Por tanto, la atención se centra en las relaciones entre la rentabilidad de los activos, y el coste de la financiación. Destacar, también, que en el año 1960 Markowitz desarrolló la Teoría de Selección de Carteras, sentando así las bases para el Modelo de Equilibrio de Activos Financieros, pieza clave de las finanzas modernas. Otras aportaciones importantes fueron las realizadas en el año 1963 por Weingartner, como generalización del planteamiento realizado en los años anteriores por Lorie y Savage a “n” períodos, teniendo en cuenta la interdependencia que pueda existir entre los proyectos, y basándose en la programación lineal y dinámica, y la rectificación en ese mismo año de Modigliani y Miller, al considerar el efecto de los impuestos. En esta década, Sharpe, Lintner, y Fama, prosiguieron sus investigaciones sobre la formación de las carteras de valores y su análisis, y, posteriormente, se desarrollaría el modelo de valoración de activos financieros (CAPM). Se completan, además, los estudios realizados sobre análisis de decisiones de inversión en los años anteriores en términos de certeza, incluyendo la consideración del riesgo y la incertidumbre. De esta forma, se tienen en cuenta la desviación típica como medida del riesgo, y se aplican técnicas de simulación y los árboles de decisión.

Los años setenta. En esta década se profundiza en el estudio de la teoría de valoración de opciones, la teoría de valoración por arbitraje (al ponerse en tela de juicio la validez del CAPM como modelo de valoración de activos, desarrollándose por Ross en el año 1976 el modelo APT), y la teoría de agencia (que analiza los conflictos que surgen entre el principal y los agentes. El objetivo de las finanzas se basa en “maximizar el valor de mercado de la empresa

para sus propietarios”. También surgen diversos trabajos que se centran en el estudio de la irrelevancia, o no, de la política de dividendos y de la estructura de capital en la empresa.

Los años ochenta. Se presta especial atención a las imperfecciones del mercado y su incidencia en el valor de las empresas, así como se incrementa el interés por la internacionalización y el efecto sobre las decisiones financieras. (Martín, 2012)

Última década del siglo XX y principios del siglo XXI. En este período ya nadie cuestiona el importante papel que desempeñan las finanzas en la toma de decisiones empresariales. Destaca la investigación realizada para tener en cuenta los aspectos específicos de las PYMES, y en lo relativo a la teoría de valoración de empresas, han contribuido a su desarrollo los trabajos realizados por autores como Copeland, Koller y Murrien (1995), Damodaran (1996), Fernández (1999) o Amat (1999). Cabe señalar también la globalización de las finanzas, y la importancia de la información y la comunicación en la creación de valor de las empresas. (Martín, pág. 3)

Las finanzas son el resultado de la lógica acumulación de las aportaciones anteriores y de su evolución; si bien, hay que destacar que la revolución en el campo de las tecnologías informáticas y de las telecomunicaciones han transformado enormemente los mercados financieros y han aportado nuevas herramientas de gestión y análisis de las finanzas empresariales. (Martín, pág. 3)

En este contexto se enmarca la denominada globalización de la economía (o mundialización) que puede considerarse como una fase posterior a la internacionalización de la década anterior.

En este nuevo escenario, extremadamente competitivo, cobra gran importancia la interrelación entre los mercados nacionales e internacionales y el análisis de los efectos de unos sobre otros, como ha podido comprobarse en las crisis que afectan a todos los continentes. (Martín, pág. 3)

Igualmente, se observan las repercusiones de importantes y trascendentales procesos históricos, como la constitución de la Unión Europea y la creación de la llamada “Zona Euro” (con los correspondientes ajustes de la política económica de los países miembros); las crisis rusa y japonesa, el nuevo estancamiento del mercado Iberoamericano (especialmente, en Argentina), etc. Todo ello obliga a que la empresa plantee sus decisiones financieras desde una perspectiva totalizadora que tiene que atender a innumerables variables del entorno. (Martín, pág. 3)

2.1.2 Evolución de la contabilidad en Colombia. En Colombia, desde cuando se inició la legislación mercantil se impulsó al comerciante la obligación de organizar su contabilidad y se le prescribieron pautas sobre el Contenido y forma de llevar los libros de contabilidad con los cuales se pretendía que se cumplieran con los objetivos básicos de esa época, de la información contable a saber: El 29 de mayo de 1853 el Congreso de la Nueva Granada expidió el primer Código de Comercio derogando las Ordenanzas de Bilbao aprobadas en España en 1737, las que rigieron hasta la fecha. (Contabilidad UDN, 2011)

El Código de 1853 tuvo una vigencia corta, pues al establecer la constitución de 1863 el sistema federalista permitió a los Estados legislar en materia comercial en virtud de esta facultad es Estado de Panamá adoptó en octubre de 1869 el Código de Comercio que había sancionado Chile en 1855.

El Código del Estado de Panamá vino a regir la República de Colombia en virtud de la ley 57 de 1887 que al respecto estableció.

Las disposiciones de ese Código de Comercio relacionadas con la contabilidad mercantil se incluyeron en el Capítulo II, Tituló Segundo del Libro 1º, las que se mantuvieron en su esencia hasta 1971 cuando, se adoptó el Código de Comercio que nos rige actualmente.

(Contabilidad UDN, pág. 1)

Desde la sanción de la ley 20 de 1905, como se cita en su artículo 6, es permitido a toda persona natural o jurídica que ejerza legalmente funciones comerciales, llevar los elementos de descripción y de cuenta de sus operaciones, o sean respectivamente los que hoy se llevan en el Diario y en el mayor, en el Libro General de cuenta y razón de que trata el artículo 271 del Decreto número 1936 de 27 de Diciembre de 1904, sobre Contabilidad de la hacienda Nacional dando a la descripción y a la cuenta de tales operaciones la forma establecida en el decreto citado, en su modelo número 14, y sujetándose en lo demás a las disposiciones respectivas del Código de Comercio.

Mediante el decreto 2160 de 1986 se reglamentó la contabilidad mercantil y se expidieron las normas de contabilidad generalmente aceptadas. (Contabilidad UDN, pág. 2)

No obstante, que en la práctica la contabilidad tuvo una concepción moderna como elemento de información a partir de la década del sesenta, la misma no tenía soporte jurídico sino que era derivada del desarrollo internacional de normas o la adaptación de norma de otros países más adelantados.

El consejo Permanente para la Revisión de las Normas Contables, puso a disposición del Estado un nuevo texto sobre las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia (Decreto 2649 de 1993) que incluía además de las normas contables, las disposiciones sobre ajustes por inflación y las normas sobre registros y libros, reuniendo en un cuerpo normativo lo que se encontraba hasta entonces disperso en los decretos 2160 de 1986, 1798 de 1990 y 2112 de 1991, así como las disposiciones que los modificaron o complementaron. (Contabilidad UDN, pág. 3)

2.1.3 Antecedentes históricos de análisis financiero a nivel local. En el municipio de Ocaña son varias empresas entre ellas: cooperativas, fondos de empleados, comercializadoras, etc., quienes se acogen al análisis de los estados financieros, buscando medir el grado de avance del mismo, garantizar que la gestión de todas las instituciones del Estado se oriente al logro de sus objetivos y se realice con estricta sujeción a los principios constitucionales que guían el ejercicio de la función pública. Es un proceso permanente mediante el cual, a partir de la información que se obtiene a través de diversas fuentes se emita un juicio de valor sobre el

rendimiento o desempeño de un área, proceso, actividad o del sistema en general. La evaluación del sistema define las fortalezas y debilidades de la organización empresarial, mediante la cuantificación de los recursos, el examen de los objetivos del análisis financiero y la evaluación de los estados financieros, buscando con ello crear la confianza que la sociedad reclama de la entidad oficial. La evaluación del sistema de análisis financiero basado en principios, reglas, normas, procedimientos y sistemas de reconocido valor técnico es el fundamento de la realización de una buena auditoría. (Alvarez & Clavijo, 2014)

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Estados financieros. Los estados financieros son el conjunto de informes preparados bajo la responsabilidad de los administradores del negocio o empresa, con el fin de darles a conocer a los usuarios la situación financiera y los resultados del negocio en un período determinado. (SENA, 2010)

El decreto 2649 de 1993, en su artículo 20, teniendo en cuenta las características de los usuarios a quienes van dirigidos, se establece la siguiente clasificación: estados financieros de propósito general y estados financieros de propósito especial.

Los estados financieros de propósito general son aquellos que se preparan la cierre de un período determinado, para darles a conocer a usuarios indeterminados la situación financiera y la capacidad de generación de fondos favorables por el ente económico. Se caracteriza por su claridad, neutralidad, concisión y fácil consulta.

Los estados financieros de propósito general, son de dos tipos: estados financieros básicos y estados financieros consolidados.

Los estados financieros básicos son los siguientes:

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de cambios en la situación financiera

Estado de flujo de efectivo.

Por su parte, los estados financieros consolidados, son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de un ente económico matriz y sus subordinados, como si fuesen una sola empresa. (Gaitán & Salazar, 2012)

Balance General. Es un informe financiero básico que da a conocer en una fecha determinada la situación financiera de la empresa. Este estado debe prepararse, como mínimo, una vez al año, aunque puede hacerse por períodos más cortos (mensual, trimestral), según los requerimientos de tipo administrativo o legal.

El decreto 2649 de 1993 establece los elementos de los estados financieros, que para el balance son: activo, pasivo y patrimonio.

El activo es la representación financiera de un recurso económico obtenido por el ente económico, como resultado de eventos pasados, de cuya utilización se espera que fluyan beneficios futuros.

En cuanto al pasivo, es la representación financiera de una obligación presente del ente económico, derivada de eventos pasados, en virtud de la cual, se reconoce que en el futuro se deberá transferir recursos o proveer servicios a otros entes.

Por su parte, el patrimonio es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

Para facilitar un mejor análisis financiero, el balance general debe ser comparativo y presentarse debidamente clasificado en parte corriente y no corriente, según el grado de realización de los activos y de exigibilidad de los pasivos. (Gaitán & Salazar, 2012, pág. 2)

Estado de resultados. Antes denominado Estado de ganancias y pérdidas, es quizás el estado de mayor importancia, ya que permite evaluar la gestión operacional de la empresa y, además, sirve de base para la toma de decisiones administrativas. (Estupiñán, 2009)

El estado de resultados resumen todas las transacciones correspondientes a los ingresos y a los costos y gastos incurridos por una empresa en un período determinado. La diferencia que resulta entre los ingresos y los costos y gastos, será el producto de las operaciones, que puede ser utilidad o pérdida.

La elaboración de este estado, requiere la aplicación del principio de causación para todos los costos y gastos, y los ingresos deben reconocerse cuando se hayan realizado, a fin de obtener un resultado real.

La presentación del estado de resultados está dada por el grupo de cuentas llamadas nominales o transitorias, comenzando por los ingresos brutos operacionales producto del objeto social de la empresa. A los ingresos deben descontarse las devoluciones y los descuentos, y para determinar la utilidad del período, a los ingresos se le descuentan los costos y los gastos. (Estupiñán, 2009, pág. 10)

Flujo de efectivo. La generación de efectivo derivada de operaciones lícitas, es el principal objetivo de las empresas, aunado con la obtención de rendimientos que incremente su patrimonio o, en su defecto, lograr efectivo como aporte de sus socios o préstamos externos para su infraestructura operativa racional, y en especial, permita financiar las operaciones, invertir para sostener el crecimiento, pagar los pasivos a su vencimiento, y lograr retribuir a los dueños de la empresa, rendimientos adecuados y satisfactorios. (Estupiñán, 2009)

La administración financiera de una empresa, área íntimamente relacionada con los flujos de efectivo, requiere tener suficiente dinero que demuestre una adecuada liquidez para cumplir con rendimientos sus compromisos con los empleados, terceros, gobierno y otros adquiridos bajo gestiones coordinadas y planeadas con las actividades operativas y administrativas.

El estado de flujos de efectivo es el estado financiero básico que muestra el neto del efectivo al final de un período, mediante la discriminación del efectivo recibido o generado y pagado o utilizado dentro de una administración financiera y operativa en las actividades específicas de operación, inversión y financiación. (Estupiñán, 2009, pág. 12)

Un estado de flujos de efectivo es de tipo contable-financiero y se diseña con el propósito de proyectar el efectivo proveniente de las operaciones normales de una empresa, así como los ingresos y egresos no operacionales de la misma.

2.2.2 Presupuesto de ingresos y gastos. Un Presupuesto es una Estimación financiera de todos los ingresos y egresos para un determinado período de tiempo, que se realiza bajo ciertos supuestos. (Fogafín, 2010)

Hacer un presupuesto permite a las personas llevar a cabo un control de sus finanzas, ya que el registro puntual de ingresos y egresos ayuda a conocer de qué forma se está gastando su dinero y definir cuánto de sus ingresos se puede ahorrar.

Para hacer un presupuesto es necesario definir el plazo que se utilizará para realizar las estimaciones de los ingresos o egresos. Una vez definido el período de tiempo, hay que estimar con la mayor exactitud posible cuánto se gasta y comparar esa cifra con los ingresos recibidos.

En aquellos casos en que los egresos superan a los ingresos, resulta de vital importancia buscar la manera de ajustar su nivel de gastos, definiendo en qué conceptos se puede economizar y evitando realizar gastos impulsivos. (Fogafín, 2010)

¿Para qué presupuestar?

Controlar sus finanzas personales

Realizar un control de la forma en que distribuye sus ingresos

Conocer en qué se está gastando su dinero

Definir cuánto dinero necesita para cubrir sus necesidades

Evitar realizar gastos innecesarios o por impulso

Determinar cuál es su capacidad real de pago y de ahorro

Hacer un plan de ahorro para el futuro

¿Cómo se elabora un presupuesto? La elaboración de un presupuesto es un ejercicio a través del cual son identificados todos los factores que pueden disminuir el ingreso neto. El éxito de este ejercicio radica en la capacidad de identificar elementos periódicos que disminuyen el ingreso tales como impuestos, pago de servicios públicos, servicio de salud, aporte a pensiones, etc. así como elementos que pueden emerger súbitamente como arreglos o reparaciones, multas, cuotas extraordinarias, etc. (Fogafín, 2010)

Cabe señalar que no existe una única metodología para elaborar presupuestos. En este sentido, distintas organizaciones han desarrollado herramientas que buscan orientar a las

personas sobre algunas técnicas que permiten tener en cuenta un mayor número de factores a la hora de calcular un presupuesto, garantizando que, tanto elementos periódicos como imprevistos, tengan un lugar dentro de este ejercicio. (Fogafín, 2010)

2.2.3 Análisis financiero. Entre los diferentes instrumentos que existen para medir la capacidad financiera de un negocio están: el análisis vertical, el análisis horizontal y el de índices financieros. (Diaz, 2006)

Un analista emplea los índices o las razones financieras para efectuar comparaciones sobre el comportamiento financiero de la empresa dentro del mismo período contable o de un período a otro.

Lo anterior hace referencia al análisis vertical y al análisis horizontal:

Análisis Vertical. Consiste en tomar un estado financiero (balance general y/o estado de resultados) y comparar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Al ejecutar el análisis se le asigna el 100% del total del activo. (Diaz, 2006, pág. 371)

Cada cuenta del activo se expresa como un porcentaje del total del activo. Cada cuenta del pasivo y del patrimonio se expresa como un porcentaje del total pasivo y el patrimonio.

Este análisis se emplea para revelar la estructura de una empresa. Indica la relación que existe entre cada cuenta del estado de resultados y las ventas totales o ingresos totales.

Análisis Horizontal. Este análisis se emplea para evaluar la tendencia en las cuentas de diferentes períodos. (Diaz, 2006, pág. 374)

El análisis horizontal se ocupa de los cambios en las cuentas individuales de un período a otro y, por tanto, requiere dos o más estados financieros de una misma clase, presentados en períodos diferentes. Es un análisis dinámico, porque se ocupa del cambio de movimiento de cada cuenta de uno a otro período. (Diaz, 2006, pág. 375)

Estado de cambios en la Situación Financiera. Para (Estupiñán, 2009), el estado de cambios en la situación financiera, tiene como objetivo proporcionar información relevante y concentrada en un periodo, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos suficientes para:

- a. Evaluar la capacidad de la empresa para generar recursos.
- b. Evaluar las razones de las diferencias entre la utilidad neta y los recursos generados o utilizados por la operación.
- c. Evaluar las capacidades de la empresa para cumplir con sus obligaciones, para pagar dividendos, y en su caso, para anticipar la necesidad de obtener financiamiento.

d. Evaluar los cambios experimentados en la situación financiera de la empresa derivados de transacciones de inversión y financiamiento ocurridos durante el periodo.

El estado financiero básico muestra (en pesos) los recursos generados o utilizados en la operación, los principales cambios ocurridos en la estructura financiera de la entidad y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales a través de un periodo determinado.

La expresión “pesos constantes”, representa pesos del poder adquisitivo a la fecha del balance general (último ejercicio reportado de estados financieros comparativos).

La generación o uso de recursos es el cambio en pesos constantes en las diferentes partidas del balance general, que se derivan o inciden en el efectivo.

En el caso de partidas monetarias este cambio comprende la variación en pesos nominales más o menos su efecto monetario.

Las actividades de financiamiento incluyen la obtención de recursos de los accionistas y el reembolso o pago de los beneficios derivados de su inversión, pago de recursos obtenidos mediante operaciones a corto y largo plazo.

Las actividades de inversión incluyen el otorgamiento y cobro de préstamos, la compra y venta de deudas, de instrumentos, de capital, de inmuebles, equipo, maquinaria, de otros activos productivos distintos de aquellos que son considerados como inventarios de la empresa.

(Estupiñán, 2009, pág. 23)

Las actividades de operación generalmente están relacionadas con la producción y distribución de bienes y prestación de servicios, con transacciones y otros eventos que tienen efectos en la determinación de la utilidad neta y/o con aquellas actividades que se traducen en movimientos de los saldos de las cuentas directamente relacionadas con la operación de la entidad y que no quedan enmarcadas en las actividades de financiamiento o de inversión.

El conjunto de los cambios en la situación financiera, muestran la modificación registrada, en pesos en cada uno de los principales rubros que la integran, los cuales, junto con el resultado del periodo, determinan el cambio de los recursos de la entidad durante un periodo. (Diaz, 2006, pág. 382)

En este estado se relacionan el resultado neto de la gestión con el cambio en la estructura financiera y con el reflejo de todo ello en el incremento o decremento del efectivo y de las inversiones temporales durante el periodo. Dentro del conjunto de actividades desarrolladas por las empresas, se ha hecho más evidente que los recursos se generan y/o utilizan en tres áreas principales:

- a. Dentro del curso de sus operaciones.
- b. Como consecuencia de los financiamientos obtenidos y de la amortización real de los mismos, a corto y largo plazo.
- c. En función de inversiones y/o emersiones efectuadas.

Consecuentemente, los recursos generados o utilizados durante el periodo se deberán clasificar para fines del presente estado en:

- a. operación.
- b. financiamiento.
- c. inversión.

Para (Diaz, 2006), los recursos generados o utilizados por la operación resultan de adicionar o disminuir al resultado neto del periodo (o antes de partidas extraordinarias), los siguientes conceptos:

a. Las partidas del estado de resultados que no hayan generado o requerido el uso de recursos o cuyo resultado neto esté ligado con actividades identificadas como de financiamiento o inversión. Los movimientos en estimaciones devaluación de los activos circulantes no se considerarán en esta conciliación.

b. Los incrementos o reducciones (en pesos constantes) en las diferentes partidas relacionadas directamente con la operación de la entidad, disminuidas de las estimaciones de valuación correspondiente.

Los recursos generados o utilizados en actividades de financiamiento comprenden principalmente:

a. Créditos recibidos a corto y largo plazo, diferentes a las operaciones con proveedores y/o acreedores relacionados con la operación de la empresa.

b. Amortizaciones efectuadas a estos créditos, sin incluir los intereses relativos.

c. Incrementos de capital por recursos adicionales, incluyendo la capitalización de pasivos.

d. Reembolsos de capital.

e. Dividendos pagados, excepto los dividendos en acciones.

Igualmente, comenta (Diaz, 2006), los recursos generados utilizados en actividades de inversión comprenden básicamente las siguientes transacciones:

a. Adquisición, construcción y venta de inmuebles, maquinaria y equipo

b. Adquisición de acciones de otras empresas con carácter permanente

c. Cualquier otra inversión o emersión de carácter permanente.

d. Préstamos efectuados por la empresa.

e. Cobranzas o disminución en pesos constantes de créditos otorgados (sin incluir los intereses relativos).

La clasificación que se siga deberá ser la que refleje mejor la esencia de la operación, en base a la actividad económica más relevante de la empresa. (Díaz, 2006, pág. 391)

Estado de Cambios en el Patrimonio. El estado de cambios en el patrimonio es uno de los cinco estados financieros básicos. El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufran los diferentes elementos que componen el patrimonio, en un periodo determinado. (Díaz, 2006)

Además de mostrar esas variaciones, el estado de cambios en el patrimonio busca explicar y analizar cada una de las variaciones, sus causas y consecuencias dentro de la estructura financiera de la empresa.

Para la empresa es primordial conocer el porqué del comportamiento de su patrimonio en un año determinado. De su análisis se pueden detectar infinidad de situaciones negativas y positivas que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento del patrimonio.

La elaboración del estado de cambios en el patrimonio es relativamente sencilla puesto que son pocos los elementos que lo conforman y todo se reduce a determinar un simple variación. (Díaz, 2006, pág. 398)

Para elaborar el estado de cambios en la situación financiera se requiere del estado de resultados y del balance general. Se requiere de un balance y estado de resultados con corte en

dos fechas de modo que se puede determinar la variación. Preferiblemente de dos periodos consecutivos, aunque se puede trabajar con un mismo periodo.

Revelaciones sobre rubros del estado de cambios en el patrimonio. En lo relativo a los cambios en el patrimonio se debe revelar:

- a. Distribuciones de utilidades o excedentes decretados durante el período.
- b. En cuanto a dividendos, participaciones o excedentes decretados durante el período, indicación del valor pagadero por aporte, fechas y formas de pago.
- c. Movimiento de las utilidades no apropiadas.
- d. Movimiento de cada una de las reservas u otras cuentas incluidas en las utilidades apropiadas. (Diaz, 2006)

2.2.4 Razones e indicadores financieros. Son uno de los instrumentos más usados para realizar el análisis empresarial, ya que estas miden en un alto grado la eficacia y comportamiento de la empresa. Igualmente, presentan una perspectiva amplia de la situación financiera, y pueden precisar los grados de liquidez, de rentabilidad, el apalancamiento financiero, la cobertura y todo lo que tenga que ver con su actividad.

Los indicadores financieros se clasifican en: (Brealey & Myers, 1998)

Índices de liquidez

Índices de Actividad o Eficiencia

Índices de Apalancamiento

Índices de Rentabilidad

Índices de Liquidez. La liquidez es la capacidad que tiene una compañía para pagar sus obligaciones a corto plazo o a su vencimiento. Las principales medidas de liquidez son:

Capital de trabajo. También denominado fondo de maniobra. Es la parte del activo corriente financiada con fuentes de largo plazo. Es igual al activo corriente menos el pasivo corriente.

Índice corriente o circulante. Refleja la capacidad de la empresa para pagar sus pasivos corrientes con los activos corrientes. Es igual al activo corriente dividido por el pasivo corriente.

Prueba ácida. Es una prueba rigurosa de la liquidez de la empresa. Se calcula del mismo modo que el índice corriente, pero se le excluyen los inventarios, ya que se requiere mayor tiempo para convertirlos en efectivo, y la prueba ácida es la capacidad que tiene la empresa para liquidar sus deudas inmediatas. (Brealey & Myers, 1998, pág. 28)

Índices de Actividad. Se utilizan para determinar la rapidez con que varias cuentas se convierten en efectivo. Las principales medidas, son:

Índice de cuentas por cobrar. Está constituido por la rotación de cuentas por cobrar y el período de cobro promedio. El índice de rotación de cuentas por cobrar, se calcula dividiendo las ventas netas a crédito, entre el promedio de cuentas por cobrar.

Índice de activos totales. Es útil para evaluar la capacidad la capacidad de una compañía para utilizar su base de activos eficazmente en la generación de ingresos. Se halla dividiendo las ventas netas entre el total activo.

Rotación de cuentas por pagar. Este índice resulta de gran utilidad, porque establece el período que la empresa utiliza para pagar las cuentas a sus proveedores. Se calcula dividiendo el saldo de las cuentas por pagar, por el promedio de las compras a crédito de un período determinado. (Brealey & Myers, 1998, pág. 32)

Índices de Apalancamiento. Los índices de solvencia muestran el grado de endeudamiento de una empresa, e indican su capacidad para acceder a nuevos créditos y para cumplir con sus obligaciones a corto y a largo plazo. Las principales medidas son:

Endeudamiento total. Establece cuanto debe la empresa con relación a sus activos que tiene. Se mide dividiendo el pasivo total entre el activo total.

Endeudamiento a largo plazo. Para determinar la solvencia de la empresa para atender deudas a largo plazo se divide el total de las deudas a largo plazo entre la sumatoria de las deudas a largo plazo más el capital de la empresa. (Brealey & Myers, 1998, pág. 37)

Índices de Rentabilidad. Este margen mide la posición financiera y la forma eficiente en que se administra una empresa. Es la habilidad que tienen los administradores de la empresa para ganar una utilidad satisfactoria y reinvertir. (Brealey & Myers, 1998)

Los principales índices que miden los resultados de las operaciones, son:

Margen de utilidad bruta. Revela el porcentaje de cada peso que queda, después de que la empresa ha pagado a proveedores. Se obtiene dividiendo la utilidad neta entre las ventas netas.

Utilidad sobre el activo total. Este ratio indica la eficiencia con la cual la administración de la empresa, ha utilizado sus recursos disponibles para generar ingresos. Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el total activo.

Utilidad sobre el patrimonio. Indica la utilidad que está generando la inversión que mantiene en la empresa, los accionistas.

Margen operacional. Esta razón permite medir los resultados de la empresa teniendo en cuenta los costos y gastos relacionados con la actividad productiva; igualmente muestra si el negocio es o no lucrativo, en sí mismo, independientemente de la forma como ha sido financiado. (Brealey & Myers, 1998, pág. 68)

Margen neto. El margen indica la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos y el impuesto sobre la renta, pero no los cargos extraordinarios. Este indicador permite medir el resultado final de la empresa con relación a los ingresos obtenidos en el periodo. Este indicador mide la eficiencia operativa de la empresa, por cuanto todo incremento en su resultado señala la capacidad de la empresa para aumentar su rendimiento, dado un nivel estable de ventas; el resultado de esta razón indica cuánto queda de cada peso vendido, para

cubrir los impuestos y generar utilidades para los socios. Porcentualmente indica que tanto por ciento de las ventas quedo en utilidades netas para los socios. (Brealey & Myers, 1998, pág. 71)

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Teoría financiera de la empresa: proporciona las herramientas tendientes a interpretar los hechos que ocurren en el mundo financiero y su incidencia en la empresa, como así también reconocer situaciones que antes eran irrelevantes y pueden traer aparejado consecuencias graves, en una época de cambios constantes en el mundo.

Decisiones de inversión: implican planificar el destino de los ingresos netos de la empresa –flujos netos de fondos- a fin de generar utilidades futuras.

Decisiones de financiación: persiguen encontrar la forma menos onerosa de obtener el dinero necesario, tanto para iniciar un proyecto de inversión, como para afrontar una dificultad coyuntural.

Decisiones de distribución de utilidades: tienden a repartir los beneficios en una proporción tal que origine un beneficio importante para los propietarios de la empresa, y a la vez, la valoración de la misma. Una combinación óptima de las tres decisiones genera el mayor valor de la empresa para sus dueños. (Romero, 2001)

2.3.2 Teoría del valor. Para Marx y otros autores que le anteceden como Smith y Ricardo, el trabajo es el único que produce el valor. La teoría del valor está compuesta por principios que describen las relaciones que se presentan en un sistema económico y que se manifiestan exclusivamente en magnitudes, es decir, que se pueden expresar de manera cuantitativa. Así, con la condición de la existencia de un conjunto de individuos en relación con una lista de bienes dados a priori, la teoría del valor busca asociar valores o precios a estos bienes conocidos. (Moreno, 2006)

2.3.3 Teoría del Control. A partir del año 1955, se desarrollan los métodos temporales, con el objetivo de solucionar los problemas planteados en aplicaciones aerospaciales, estos métodos reciben un fuerte impulso con el desarrollo de las computadoras digitales, que constituían la plataforma tecnológica necesaria para su implantación, prueba y desarrollo.

2.3.4 Teoría del Valor-Trabajo. La teoría del valor-trabajo (TVL, también teoría laboral del valor o TLV) es una teoría que considera que el valor de un bien o servicio depende directamente de la cantidad de trabajo que lleva incorporado. Así, Adam Smith consideraba que el trabajo era la unidad de medida exacta para cuantificar el valor. Para él el valor era la cantidad de trabajo que uno podía recibir a cambio de su mercancía. Se trata de la teoría del valor comandado o adquirido. Aunque no era el factor determinante de los precios, estos oscilaban hacia su precio de producción gracias al juego de la oferta y la demanda.

Posteriormente David Ricardo desarrolló una teoría del valor-trabajo incorporado en su obra Principios de economía política y tributación (1817). En dicho ensayo afirmaba que todos

los costos de producción son costos laborales que se pagan de una forma directa o acumulándolos al capital. Pensaba que los precios dependerían de la cantidad de trabajo incorporado en los bienes o servicios.

2.3.5 Teoría de sistemas. Con esta teoría surge la preocupación fundamental por la construcción de modelos abiertos más o menos definidos y que interactúan dinámicamente con el ambiente y cuyos subsistemas denotan una compleja interacción igualmente interna y externa. Los subsistemas que forman una organización son interconectados e interrelacionados, mientras que el suprasistema ambiental interactúa con los subsistemas y con la organización como un sistema.

Los sistemas vivos -sean individuos u organizaciones- son analizados como “sistemas abiertos”, esto es, abiertos al intercambio de materia, energía, información, con un ambiente que los rodea. A pesar de esto, el énfasis se coloca en las características organizacionales y en sus ajustes continuos a las demandas organizacionales, pero demasiado abstracta para resolver problemas específicos de la organización y de su administración. La tarea de analizar interacciones con ambientes complejos y mutables ha llevado a una tendencia de aislar conceptualmente a las organizaciones y a considerar los sistemas sociales como entidades aisladas y por qué no, autónomas, refiere (Gross, 2005)

2.3.6 Teoría de las finanzas. Toda ciencia para su estudio sitúa definiciones, busca historia y fundamenta la importancia en el tiempo que abarca, lo que también ocurre con las finanzas.

Las finanzas, consideradas durante mucho tiempo como parte de la economía, surgieron como un campo de estudios independiente a principios del siglo pasado. En su origen se relacionaron solamente con los documentos, instituciones y aspectos de procedimiento de los mercados de capital. Con el desarrollo de las innovaciones tecnológicas y las nuevas industrias provocaron la necesidad de mayor cantidad de fondos, impulsando el estudio de las finanzas para destacar la liquidez y el financiamiento de las empresas. (Universidad de Burgos, 2009)

La atención se centró más bien en el funcionamiento externo que en la administración interna. Hacia fines de la década se intensificó el interés en los valores, en especial las acciones comunes, convirtiendo al banquero inversionista en una figura de especial importancia para el estudio de las finanzas corporativas del período.

Podemos diferenciar principalmente tres períodos en la historia de las finanzas, las cuales se relacionan a continuación:

La visión descriptiva de las finanzas empresariales hasta la segunda guerra mundial

Desde mediados de la década de los cuarenta hasta la cimentación de la moderna teoría de las finanzas empresariales.

Expansión y profundización de las finanzas hasta nuestros días. (Universidad de Burgos, 2009)

2.4 Marco Legal

2.4.1 Ley 222 de 1995. Los estados financieros se deben preparar la empresa al terminar el ejercicio contable, con el fin de conocer la situación financiera y los resultados económicos obtenidos en las actividades de su empresa a lo largo de un período. Es por ello que la elaboración de estos en el proyecto es de suma importancia porque da a conocer la realidad de la empresa. (Congreso de Colombia, 1995)

Artículo 34. Obligación de preparar y difundir estados financieros. A fin de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, el 31 de diciembre, las sociedades deberán cortar sus cuentas y preparar y difundir estados financieros de propósito general, debidamente certificados. Tales estados se difundirán junto con la opinión profesional correspondiente, si ésta existiera. El Gobierno Nacional podrá establecer casos, en los cuales, en atención al volumen de los activos o de ingresos sea admisible la preparación y difusión de estados financieros de propósito general abreviados.

Las entidades gubernamentales que ejerzan inspección, vigilancia o control, podrán exigir la preparación y difusión de estados financieros de períodos intermedios. Estos estados serán idóneos para todos los efectos, salvo para la distribución de utilidades.

Artículo 39. Autenticidad de los estados financieros y de los dictámenes. Salvo prueba en contrario, los estados financieros certificados y los dictámenes correspondientes se presumen auténticos.

Artículo 42. Ausencia de estados financieros. Sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, cuando sin justa causa una sociedad se abstuviera de preparar o difundir estados financieros estando obligada a ello, los terceros podrán aducir cualquier otro medio de prueba aceptado por la ley. (Congreso de Colombia, 1995)

2.4.2 Ley 1314 de 13 de julio de 2009. Ley Contable. “Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”. (Congreso de la República, 2009)

Artículo 3. De las normas de contabilidad y de información financiera. Para los propósitos de esta Ley, se entiende por normas de contabilidad y de información financiera el sistema compuesto por postulados, principios, limitaciones, conceptos, normas técnicas generales, normas técnicas específicas, normas técnicas especiales, normas técnicas sobre revelaciones, normas técnicas sobre registros y libros, interpretaciones y guías, que permiten identificar, medir, clasificar, reconocer, interpretar, analizar, evaluar e informar, las operaciones económicas de un ente, de forma clara y completa, relevante, digna de crédito y comparable.

Parágrafo: Los recursos y hechos económicos deben ser reconocidos y revelados de acuerdo con su esencia o realidad económica y no únicamente con su forma legal.

Artículo 4. Independencia y autonomía de las normas tributarias frente a las de contabilidad y de información financiera. Las normas expedidas en desarrollo de esta Ley, únicamente tendrán efecto impositivo cuando las Leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando éstas no regulen la materia. A su vez, las disposiciones tributarias únicamente producen efectos fiscales. Las declaraciones tributarias y sus soportes deberán ser preparados según lo determina la legislación fiscal. Únicamente para fines fiscales, cuando se presente incompatibilidad entre las normas contables y de información financiera y las de carácter tributario, prevalecerán estas últimas. (Congreso de la República, 2009)

En su contabilidad y en sus estados financieros, los entes económicos harán los reconocimientos, las revelaciones y conciliaciones previstas en las normas de contabilidad y de información financiera

2.4.3 Ley 863 29 de diciembre de 2003. Por la cual se establecen normas tributarias, aduaneras, fiscales y de control para estimular el crecimiento económico y el saneamiento de las finanzas públicas. (Congreso de la República, 2003)

Artículo 19. Registro Único Tributario. Adicionase el Estatuto Tributario con el siguiente artículo 555-2:

"Artículo 555-2. Registro Único Tributario - RUT. El Registro Único Tributario, RUT, administrado por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de

contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción.

El Registro Único Tributario sustituye el Registro de Exportadores y el Registro Nacional de Vendedores, los cuales quedan eliminados con esta incorporación. Al efecto, todas las referencias legales a dichos registros se entenderán respecto del RUT. Los mecanismos y términos de implementación del RUT, así como los procedimientos de inscripción, actualización, suspensión, cancelación, grupos de obligados, formas, lugares, plazos, convenios y demás condiciones, serán los que al efecto reglamente el Gobierno Nacional. La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales prescribirá el formulario de inscripción y actualización del Registro Único Tributario, RUT

Parágrafo 1°. El Número de Identificación Tributaria, NIT, constituye el código de identificación de los inscritos en el RUT. Las normas relacionadas con el NIT serán aplicables al RUT.

Parágrafo 2°. La inscripción en el Registro Único Tributario, RUT, deberá cumplirse en forma previa al inicio de la actividad económica ante las oficinas competentes de la DIAN, de las cámaras de comercio o de las demás entidades que sean facultadas para el efecto. Tratándose de personas naturales que por el año anterior no hubieren estado obligadas a declarar de acuerdo

con los artículos 592, 593 y 594-1, y que en el correspondiente año gravable adquieren la calidad de declarantes, tendrán plazo para inscribirse en el RUT hasta la fecha de vencimiento prevista para presentar la respectiva declaración. Lo anterior, sin perjuicio de la obligación de registrarse por una calidad diferente a la de contribuyente del impuesto sobre la renta refiere Actualícese.

(p.5)

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales se abstendrá de tramitar operaciones de comercio exterior cuando cualquiera de los intervinientes no se encuentre inscrito en el RUT, en la respectiva calidad de usuario aduanero. (Congreso de la República, 2003)

Parágrafo Transitorio. Los responsables del Impuesto sobre las Ventas pertenecientes al Régimen Simplificado que a la fecha de entrada en vigencia de esta ley no se hubieren inscrito en el Registro Único Tributario, RUT, tendrán oportunidad de inscribirse sin que haya lugar a la imposición de sanciones, antes del vencimiento de los plazos para la actualización del RUT. (Congreso de la República, 2003)

2.4.4 Estatuto tributario. Obligación tributaria. ARTICULO 1o. ORIGEN DE LA OBLIGACIÓN SUSTANCIAL. <Fuente original compilada: L. 52/77 Art. 1o.> La obligación tributaria sustancial se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo. (Sena, 1989)

Sujetos pasivos. ARTICULO 2o. CONTRIBUYENTES. <Fuente original compilada: D. 825/78 Art. 2o.> Son contribuyentes o responsables directos del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial.

ARTICULO 3o. RESPONSABLES. Son responsables para efectos del impuesto de timbre, las personas que, sin tener el carácter de contribuyentes, deben cumplir obligaciones de éstos por disposición expresa de la ley.

ARTICULO 4o. SINONIMOS. Para fines del impuesto sobre las ventas se consideran sinónimos los términos contribuyente y responsable.

2.4.5 Decreto 2650 de diciembre 29 de 1993. Por el cual se modifica el Plan Único de Cuentas para los comerciantes. (Congreso de la República, 1993)

Artículo 1o. Objetivo. El Plan Único de Cuentas busca la uniformidad en el registro de las operaciones económicas realizadas por los comerciantes con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad.

Artículo 2o. Contenido. El plan único de cuentas está compuesto por un catálogo de cuentas y la descripción y dinámica para la aplicación de las mismas, las cuales deben observarse en el registro contable de todas las operaciones o transacciones económicas.

Artículo 3o. Catálogo de Cuentas. El Catálogo de Cuentas contiene la relación ordenada y clasificada de las clases, grupos, cuentas y subcuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costo de Ventas, Costos de Producción o de Operación y Cuentas de Orden, identificadas con un código numérico y su respectiva denominación.

Modificado por el Decreto Reglamentario 2894 de 1994. (Presidencia de la República, 1994) (Congreso de la República, 1993)

Artículo 4o. Descripciones y dinámicas. Las descripciones expresan o detallan los conceptos de las diferentes clases, grupos y cuentas incluidas en el catálogo e indican las operaciones a registrar en cada una de las cuentas. Las dinámicas señalan la forma en que se deben utilizar las cuentas y realizar los diferentes movimientos contables que las afecten.

Artículo 5o. Campo de aplicación. El plan único de cuentas deberá ser aplicado por todas las personas naturales o jurídicas que estén obligadas a llevar contabilidad, de conformidad con lo previsto en el Código de Comercio. Dichas personas para los efectos del presente Decreto, se denominarán entes económicos.

No estarán obligados a aplicar el plan único de cuentas de que trata este Decreto, los entes económicos pertenecientes a los sectores financiero, asegurador y cooperativo para quienes se han expedido planes de cuentas en virtud de legislación especial. (Congreso de la República, 1993)

Artículo 6o. Normas de aplicación. El Plan Único de Cuentas debe aplicarse de conformidad con las siguientes normas:

Catálogo de Cuentas. El Catálogo de Cuentas y su estructura, serán de aplicación obligatoria y en la contabilidad no podrán utilizarse clases, grupos, cuentas o subcuentas diferentes a las previstas en él. No obstante, los entes económicos que lo consideren necesario podrán utilizar internamente, para el registro de sus operaciones, códigos y denominaciones diferentes, caso en el cual deberán elaborar una Tabla de Equivalencias entre éstas y las contenidas en el Catálogo del Plan Único de Cuentas, la cual estará a disposición de las personas o entidades que de conformidad con la ley tengan la potestad de inspeccionar o examinar los libros y papeles del ente económico.

Sin embargo, en libros registrados se deberá asentar la información contable conforme al Catálogo de Cuentas del mencionado plan.

Los entes económicos que decidan utilizar la Tabla de Equivalencias, deberán informarlo de manera inmediata a la entidad de vigilancia correspondiente.

Las cuentas y subcuentas identificadas únicamente por el código numérico, podrán ser utilizadas y denominadas por el ente económico, dentro del rango establecido, dependiendo de sus necesidades de información, conservando la misma estructura del Plan Único de Cuentas.

(Congreso de la República, 1993)

Dinámicas y descripciones. En todo caso, las dinámicas y descripciones serán de uso obligatorio y todos los asientos contables deberán efectuarse de conformidad con lo establecido en ellas.

Artículo 9o. Abreviaturas. La denominación dada a los rubros que conforman el Catálogo del Plan Único de Cuentas, podrá ser aplicada utilizando abreviaturas o parte de la denominación según le corresponda.

Artículo 10. Libros oficiales. Los libros de comercio registrados deberán llevarse aplicando los códigos numéricos y las denominaciones del Catálogo de Cuentas contenidas en el presente Decreto.

Artículo 11. Estados financieros. Toda presentación de Estados Financieros básicos a los administradores, socios, entidades del Estado y a terceros, deberá efectuarse utilizando las denominaciones indicadas en el Catálogo contenido en el Plan Único de Cuentas. Asimismo, indicará los códigos numéricos, en el evento que le sean solicitados por alguno de éstos.

Para tal efecto, el balance general se preparará debidamente clasificado en parte corriente y no corriente, dependiendo de la realización de los activos y exigibilidad de los pasivos, conforme a las normas vigentes sobre presentación y revelación de estados financieros.

(Congreso de la República, 1993)

Artículo 13. Aplicación gradual. A partir de los estados financieros cortados a 31 de diciembre de 1993, la presentación de los mismos deberá hacerse en su totalidad conforme al Plan Único de Cuentas. El Plan Único de Cuentas se aplicará para todas las operaciones económicas, a partir del 1° de enero de 1994 en las sociedades mercantiles que legal o estatutariamente estén obligadas a tener revisor fiscal. El registro o comprobante contable será obligatorio a nivel de cuenta (los cuatro primeros dígitos).

2.4.6 Ley 1607. Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones. (Congreso de Colombia, 2012)

Personas naturales. Artículo 1°. Modifíquese el artículo 6° del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 6°. Declaración Voluntaria del Impuesto sobre la Renta. El impuesto sobre la renta y complementarios, a cargo de los contribuyentes no obligados a declarar, es el que resulte de sumar las retenciones en la fuente por todo concepto que deban aplicarse a los pagos o abonos en cuenta, según el caso, realizados al contribuyente durante el respectivo año o período gravable.

Parágrafo. Las personas naturales residentes en el país a quienes les hayan practicado retenciones en la fuente y que de acuerdo con las disposiciones de este Estatuto no estén obligadas a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementarios, podrán

presentarla. Dicha declaración produce efectos legales y se registrá por lo dispuesto en el Libro I de este Estatuto.

Artículo 2°. Modifíquese el artículo 10 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 10. Residencia para efectos tributarios. Se consideran residentes en Colombia para efectos tributarios las personas naturales que cumplan con cualquiera de las siguientes condiciones:

1. Permanecer continua o discontinuamente en el país por más de ciento ochenta y tres (183) días calendario incluyendo días de entrada y salida del país, durante un periodo cualquiera de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario consecutivos, en el entendido que, cuando la permanencia continua o discontinua en el país recaiga sobre más de un año o periodo gravable, se considerará que la persona es residente a partir del segundo año o periodo gravable. (Congreso de Colombia, 2012)

2. Encontrarse, por su relación con el servicio exterior del Estado colombiano o con personas que se encuentran en el servicio exterior del Estado colombiano, y en virtud de las convenciones de Viena sobre relaciones diplomáticas y consulares, exentos de tributación en el país en el que se encuentran en misión respecto de toda o parte de sus rentas y ganancias ocasionales durante el respectivo año o periodo gravable.

3. Ser nacionales y que durante el respectivo año o periodo gravable:

- a) Su cónyuge o compañero permanente no separado legalmente o los hijos dependientes menores de edad, tengan residencia fiscal en el país; o,
- b) El cincuenta por ciento (50%) o más de sus ingresos sean de fuente nacional; o,
- c) El cincuenta por ciento (50%) o más de sus bienes sean administrados en el país; o,
- d) El cincuenta por ciento (50%) o más de sus activos se entiendan poseídos en el país; o,
- e) Habiendo sido requeridos por la Administración Tributaria para ello, no acrediten su condición de residentes en el exterior para efectos tributarios; o,
- f) Tengan residencia fiscal en una jurisdicción calificada por el Gobierno nacional como paraíso fiscal.

Parágrafo. Las personas naturales nacionales que, de acuerdo con las disposiciones de este artículo acrediten su condición de residentes en el exterior para efectos tributarios, deberán hacerlo ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante certificado de residencia fiscal o documento que haga sus veces, expedido por el país o jurisdicción del cual se hayan convertido en residentes. (Congreso de Colombia, 2012)

Artículo 3°. Modifíquese el artículo 126-1 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 126-1. Deducción de contribuciones a fondos de pensiones de jubilación e invalidez y fondos de cesantías. Para efectos del impuesto sobre la renta y complementarios, son deducibles las contribuciones que efectúen las entidades patrocinadoras o empleadoras, a los fondos de pensiones de jubilación e invalidez y de cesantías. Los aportes del empleador a dichos fondos serán deducibles en la misma vigencia fiscal en que se realicen. Los aportes del

empleador a los seguros privados de pensiones y a los fondos de pensiones voluntarias, serán deducibles hasta por tres mil ochocientas (3.800) UVT por empleado.

El monto obligatorio de los aportes que haga el trabajador, el empleador o el partícipe independiente, al fondo de pensiones de jubilación o invalidez, no hará parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios y será considerado como una renta exenta en el año de su percepción. (Congreso de Colombia, 2012)

Los aportes voluntarios que haga el trabajador, el empleador, o los aportes del partícipe independiente a los seguros privados de pensiones, a los fondos de pensiones voluntarias y obligatorias, administrados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente y serán considerados como una renta exenta, hasta una suma que adicionada al valor de los aportes a las Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) de que trata el artículo 126-4 de este Estatuto y al valor de los aportes obligatorios del trabajador, de que trata el inciso anterior, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o ingreso tributario del año, según el caso, y hasta un monto máximo de tres mil ochocientas (3.800) UVT por año. (Congreso de Colombia, 2012)

Los retiros de aportes voluntarios, provenientes de ingresos que se excluyeron de retención en la fuente, que se efectúen al Sistema General de Pensiones, a los seguros privados de pensiones y a los fondos de pensiones voluntarias, administrados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o el pago de rendimientos o pensiones con cargo a tales fondos, implica que el trabajador pierda el beneficio y que se efectúe por parte del

respectivo fondo o seguro, la retención inicialmente no realizada en el año de percepción del ingreso y realización del aporte según las normas vigentes en dicho momento, si el retiro del aporte o rendimiento, o el pago de la pensión, se produce sin el cumplimiento de las siguientes condiciones:

Que los aportes, rendimientos o pensiones, sean pagados con cargo a aportes que hayan permanecido por un período mínimo de diez (10) años, en los seguros privados de pensiones y los fondos de pensiones voluntarias, administrados por las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, salvo en el caso del cumplimiento de los requisitos para acceder a la pensión de vejez o jubilación y en el caso de muerte o incapacidad que dé derecho a pensión, debidamente certificada de acuerdo con el régimen legal de la seguridad social. (Congreso de Colombia, 2012)

Tampoco estarán sometidos a imposición, los retiros de aportes voluntarios que se destinen a la adquisición de vivienda sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición de vivienda se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera, con copia de la escritura de compraventa, que los recursos se destinaron a dicha adquisición.

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen los ahorros en los fondos o seguros de que trata este artículo, de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros, en el evento de que estos sean retirados sin el

cumplimiento de las condiciones antes señaladas. Los aportes a título de cesantía, realizados por los partícipes independientes, serán deducibles de la renta hasta la suma de dos mil quinientas (2.500) UVT, sin que excedan de un doceavo del ingreso gravable del respectivo año. (Congreso de Colombia, 2012)

Parágrafo 1°. Las pensiones que se paguen habiendo cumplido con las condiciones señaladas en el presente artículo y los retiros, parciales o totales, de aportes y rendimientos, que cumplan dichas condiciones, continúan sin gravamen y no integran la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).

Parágrafo 2°. Constituye renta líquida para el empleador, la recuperación de las cantidades concedidas en uno o varios años o períodos gravables, como deducción de la renta bruta por aportes voluntarios de este a los fondos o seguros de que trata el presente artículo, así como los rendimientos que se hayan obtenido, cuando no haya lugar al pago de pensiones a cargo de dichos fondos y se restituyan los recursos al empleador.

Parágrafo 3°. Los aportes voluntarios que a 31 de diciembre de 2012 haya efectuado el trabajador, el empleador, o los aportes del partícipe independiente a los fondos de pensiones de jubilación e invalidez, a los fondos de pensiones de que trata el Decreto 2513 de 1987, a los seguros privados de pensiones y a los fondos privados de pensiones en general, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente y serán considerados como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, hasta una suma que adicionada al valor de los aportes a las Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) de que trata el artículo 126-4

de este Estatuto y al valor de los aportes obligatorios del trabajador, de que trata el inciso segundo del presente artículo, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o ingreso tributario del año, según el caso. El retiro de los aportes de que trata este párrafo, antes del período mínimo de cinco (5) años de permanencia, contados a partir de su fecha de consignación en los fondos o seguros enumerados en este párrafo, implica que el trabajador pierda el beneficio y se efectúe por parte del respectivo fondo o seguro la retención inicialmente no realizada en el año en que se percibió el ingreso y se realizó el aporte, salvo en el caso de muerte o incapacidad que dé derecho a pensión, debidamente certificada de acuerdo con el régimen legal de la seguridad social; o salvo cuando dichos recursos se destinen a la adquisición de vivienda sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición de vivienda se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera, con copia de la escritura de compraventa, que los recursos se destinaron a dicha adquisición. (Congreso de Colombia, 2012)

Los retiros y pensiones que cumplan con el periodo de permanencia mínimo exigido o las otras condiciones señaladas en el inciso anterior, mantienen la condición de no gravados y no integran la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen los ahorros en los fondos o seguros de que trata este párrafo, de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros, en el evento de que estos sean retirados sin el cumplimiento de los requisitos señalados en el presente párrafo.

Artículo 4°. Modifíquese el artículo 126-4 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

Artículo 126-4. Incentivo al ahorro de largo plazo para el fomento de la construcción. Las sumas que los contribuyentes personas naturales depositen en las cuentas de ahorro denominadas “Ahorro para el Fomento a la Construcción (AFC)” a partir del 1° de enero de 2013, no formarán parte de la base de retención en la fuente del contribuyente persona natural, y tendrán el carácter de rentas exentas del impuesto sobre la renta y complementarios, hasta un valor que, adicionado al valor de los aportes obligatorios y voluntarios del trabajador de que trata el artículo 126-1 de este Estatuto, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o del ingreso tributario del año, según corresponda, y hasta un monto máximo de tres mil ochocientas (3.800) UVT por año. (Congreso de Colombia, 2012)

Las cuentas de ahorro “AFC” deberán operar en las entidades bancarias que realicen préstamos hipotecarios. Solo se podrán realizar retiros de los recursos de las cuentas de ahorros “AFC” para la adquisición de vivienda del trabajador, sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición de vivienda se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera, con copia de la escritura de compraventa, que los recursos se destinaron a dicha adquisición. El retiro de los recursos para cualquier otro propósito, antes de un período mínimo de permanencia de diez (10) años contados a partir de la fecha de su consignación, implica que el trabajador pierda el beneficio y que se efectúen, por parte de la respectiva entidad financiera, las retenciones inicialmente no realizadas en el año en que se percibió el ingreso y se realizó el aporte, sin que se

incremente la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN).
(Congreso de Colombia, 2012)

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen las cuentas de ahorro “AFC”, en el evento de que estos sean retirados sin el cumplimiento del requisito de permanencia antes señalado, de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros.

Los retiros, parciales o totales, de aportes y rendimientos, que hayan cumplido los requisitos de permanencia establecidos en el segundo inciso o que se destinen para los fines previstos en el presente artículo, continúan sin gravamen y no integran la base gravable del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN). (Congreso de Colombia, 2012)

Los recursos captados a través de las cuentas de ahorro “AFC”, únicamente podrán ser destinados a financiar créditos hipotecarios o a la inversión en titularización de cartera originada en adquisición de vivienda.

Parágrafo. Los recursos de los contribuyentes personas naturales depositados en cuentas de ahorro denominadas “Ahorro para el Fomento a la Construcción (AFC)” hasta el 31 de diciembre de 2012, no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente y serán consideradas como un ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional hasta un valor que, adicionado al valor de los aportes obligatorios y voluntarios del trabajador de que trata el artículo

126-1 de este Estatuto, no exceda del treinta por ciento (30%) del ingreso laboral o del ingreso tributario del año, según corresponda.

El retiro de estos recursos antes de que transcurran cinco (5) años contados a partir de su fecha de consignación, implica que el trabajador pierda el beneficio y que se efectúen, por parte de la respectiva entidad financiera, las retenciones inicialmente no realizadas en el año en que se percibió el ingreso y se realizó el aporte, sin que se incremente la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN), salvo que dichos recursos se destinen a la adquisición de vivienda, sea o no financiada por entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, o a través de créditos hipotecarios o leasing habitacional. En el evento en que la adquisición se realice sin financiación, previamente al retiro, deberá acreditarse ante la entidad financiera copia de la escritura de compraventa. (Congreso de Colombia, 2012)

Se causa retención en la fuente sobre los rendimientos que generen las cuentas de ahorro “AFC” de acuerdo con las normas generales de retención en la fuente sobre rendimientos financieros, en el evento de que estos sean retirados sin el cumplimiento de permanencia mínima de cinco (5) años.

Los retiros, parciales o totales, de aportes y rendimientos, que cumplan con el periodo de permanencia mínimo exigido o que se destinen para los fines autorizados en el presente párrafo, mantienen la condición de no gravados y no integran la base gravable alternativa del Impuesto Mínimo Alternativo Nacional (IMAN). (Congreso de Colombia, 2012)

Artículo 5°. Modifíquese el párrafo 1° del artículo 135 de la Ley 100 de 1993, el cual quedará así:

Parágrafo 1°. Los aportes obligatorios y voluntarios que se efectúen al sistema general de pensiones no harán parte de la base para aplicar la retención en la fuente por salarios y serán considerados como una renta exenta. Los aportes a cargo del empleador serán deducibles de su renta.

Artículo 6°. Modifíquese el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, el cual quedará así:

10. El veinticinco por ciento (25%) del valor total de los pagos laborales, limitada mensualmente a doscientas cuarenta (240) UVT. El cálculo de esta renta exenta se efectuará una vez se detraiga del valor total de los pagos laborales recibidos por el trabajador, los ingresos no constitutivos de renta, las deducciones y las demás rentas exentas diferentes a la establecida en el presente numeral. (Congreso de Colombia, 2012)

Capítulo 3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo de Investigación

El trabajo de investigación se realizó de acuerdo con la investigación descriptiva, la cual consiste en conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones existentes entre dos o más variables. (Van Dalen & Meyer, 2011)

Dicen (Van Dalen & Meyer, 2011), que: “Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o una teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento”. Por medio de esta investigación, se aplicaron métodos cuantitativos que permitieron determinar los objetos de estudio dentro de la empresa Jarat Ingeniería SAS, de la ciudad de Ocaña, N.S.

3.2 Población

La población objeto de estudio que se tuvo en cuenta en el proyecto es el representante legal y contador público de la empresa Jarat Ingeniería SAS.

3.3 Muestra

Se tomó el ciento por ciento (100%) de la población objeto de estudio, teniendo en cuenta que es un número reducido y no amerita la aplicación de alguna fórmula estadística.

3.4 Técnica e Instrumentos de Recolección de la Información

Para la recolección de la información se utilizó la encuesta como técnica y como instrumento el cuestionario con el fin de conocer aspectos relacionados con el diseño de la investigación, la cual refiere a un análisis financiero a la empresa Jarat Ingeniería SAS de la ciudad de Ocaña

3.5 Análisis de la Información

Los datos obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos de recolección de la información, fueron analizados cuantitativamente a través de tablas y gráficas, mediante la interpretación de los datos numéricos y el análisis de cada respuesta para la forma cualitativa.

Capítulo 4. Presentación de resultados

4.1 Matriz DOFA, mediante la utilización de encuestas dirigidas al representante legal y contador público, que permita el diagnóstico situacional de la empresa Jarat Ingeniería S.A.S. de la ciudad de Ocaña, Norte de Santander

Jarat Ingeniería S.A.S., tiene como objeto social principal, el desarrollo de actividades de construcción de obras de ingeniería eléctrica, civil, telecomunicaciones y actividades conexas de asesoramiento profesional y técnico, administración de los mismos, precautelación y defensa de su patrimonio mediante la inversión en general.

Después de conocer el objeto social de la entidad, se procedió a desarrollar el instrumento escogido para el estudio, el cual fue aplicado a la población objeto, específicamente representante legal y contador público, quienes son los directamente conocedores de la rentabilidad de la empresa, la cual por medio de los diferentes estados muestran lo que constituye la empresa en su medio contable.

Es así como, por medio de la encuesta, se conoció lo que fortalece a la empresa y lo que amenaza con ella. A partir de la misma, se pudieron obtener resultados para estructurar la matriz DOFA, que a continuación se muestra.

Cuadro 1.

Matriz DOFA

MATRIZ DOFA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Procesos contables sistematizados 2. Información oportuna 3. Empresa legalmente constituida 4. Cumplimiento de la normatividad existente 5. Portafolio de servicios 6. Atención al cliente 7. Adecuada planta de personal e infraestructura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de análisis de la información contable 2. Capacidad de innovación 3. No existe investigación de mercados 4. Capacitación a empleados 5. Escasa publicidad
OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aceptación del servicio ofrecido 2. Masiva demanda 3. Imagen y reconocimiento de la empresa en su zona de influencia 4. Programas de capacitación en el área contable 5. Crecimiento demográfico en la región 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar el portafolio de servicios para que éste sea cada vez mejor y abarque más población. (F5+O2+O5) - Garantizar la calidad y variedad de cada uno de los productos de Jarat Ingeniería SAS (F5+F6+O3) - Buscar el fortalecimiento contable de la empresa, mediante capacitaciones y actualizaciones legales en esta área. (F1+F4+O4) 	<ul style="list-style-type: none"> -Capacitar al personal existente para mejorar la calidad en la prestación del servicio. (D4+O3+O4) - Diseñar una Investigación de Mercados, para la identificación de los diferentes gustos y preferencias, buscando así el aumento de la clientela. (D3+O1+O2+O3)

Cuadro 1. (Continuación)

<i>AMENAZAS</i>	<i>ESTRATEGIAS FA</i>	<i>ESTRATEGIAS DA</i>
1. Competencia desleal. 2. Situación de orden público en la región 3. Sanciones legales 4. Cambios en las necesidades de los clientes 5. En la toma de decisiones no siempre se tiene en cuenta la información contable.	-Comprobar ante las autoridades competentes que se está cumpliendo con el objeto social. (F1+F3+F4+A3) -Analizar el comportamiento de la competencia para tener un punto de referencia que mejore aspectos en desventaja de la empresa. (F5+F6+A1+A4) -Estructurar métodos de evaluación y medición de la rentabilidad de la empresa, para ser aprovechadas en el momento de toma de decisiones, mediante la aplicación de herramientas de análisis financiero. (F1+A5)	-Diseñar un plan de mercadeo que fortalezca comercialmente a la compañía, realizando estrategias publicitarias que muestren su fortaleza ante la competencia. (D3+D5+A1) - Capacitar el personal de Jarat Ingeniería SAS para que el empleado pueda tener una solución rápida y efectiva a cualquier contrariedad que se le presente durante su ocupación en el área contable. (D4+A3+A5)

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

De acuerdo a la información obtenida por parte de los encuestados, se puede concluir que, la contabilidad de la empresa Jarat Ingeniería SAS, se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

4.2 Razones e indicadores financieros mediante la aplicación de fórmulas que permitan el análisis de la información contable.

4.2.1 Indicadores de Liquidez.

Razón corriente. Este considera la verdadera magnitud de la empresa en cualquier instancia del tiempo y es comparable con diferentes entidades de la misma actividad. (Emaze, 2010)

$$\text{Razón corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

$$\text{Razón Corriente 2014} = \frac{758.337.266.91}{92.044.812} = 8,23$$

$$\text{Razón corriente 2015} = \frac{1.672.715.661.72}{235.304.265.44} = 7,10$$

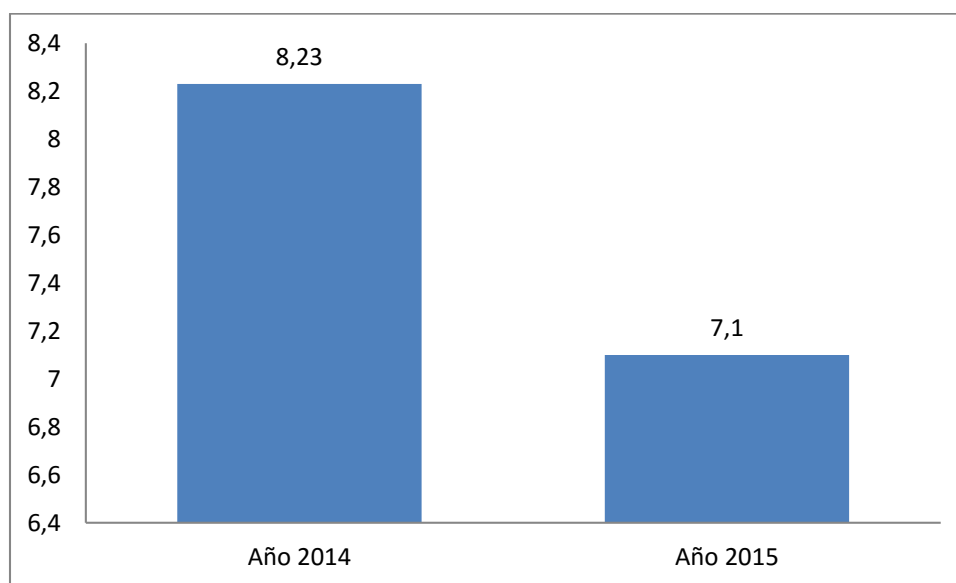


Gráfico 1. Razón corriente

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

La razón corriente permite determinar el grado de liquidez con que cuenta la empresa, éste indica la capacidad que se tiene para cumplir con las deudas a corto plazo. Aplicado este indicador en la empresa Jarat Ingeniería SAS, se puede observar que ésta posee capacidad de pago, ya que por cada peso que se debe a corto plazo cuenta para el año 2014 con \$8,23 pesos y \$7,10 pesos para el año 2015.

Capital de trabajo Esta razón se obtiene al descontar de las obligaciones corrientes de la empresa todos sus derechos corrientes.

Capital de trabajo = Activo corriente - Pasivo Corriente

Capital de trabajo 2014 = 758.337.266.91 – 92.044.812 = **\$666.292.454.91**

Capital de trabajo 2015 = 1.672.715.661.72 – 235.304.265.44 = **\$1.437.411.396.28**

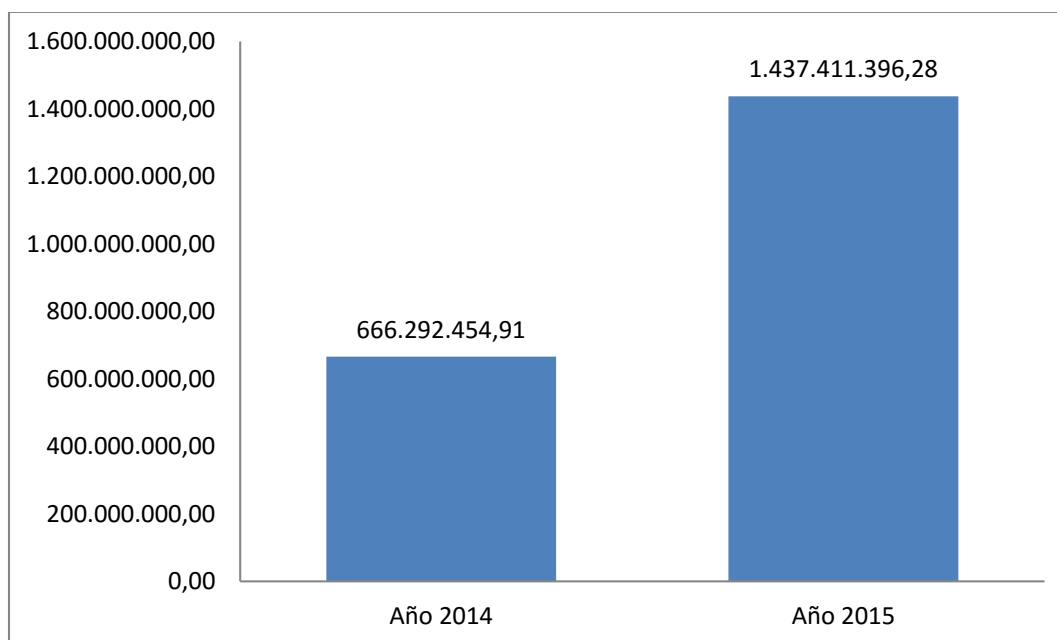


Gráfico 2. Capital de trabajo.

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

El resultado anterior indica que la empresa Jarat Ingeniería SAS en los dos últimos años tiene un excelente respaldo económico. Para el año 2014 la empresa contaba con una solvencia de \$666.292.454.91 millones de pesos y para el año 2015 de \$1.437.411.396.28 millones de pesos de sus activos circulante después de liquidar todos sus pasivos a corto plazo.

4.2.2 Indicadores de Endeudamiento.

Endeudamiento Total. Esta razón mide la proporción de los activos que están financiados por terceros. Su fórmula es:

$$\text{Razón Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Activo}}$$

Año 2014

$$\text{Razón Endeudamiento} = \frac{470.992.118.85}{996.743.902.41}$$

$$\text{Razón Endeudamiento} = 0,47$$

Año 2015

$$\text{Razón Endeudamiento} = \frac{1.051.012.384.29}{1.843.052.769.22}$$

$$\text{Razón Endeudamiento} = 0,57$$

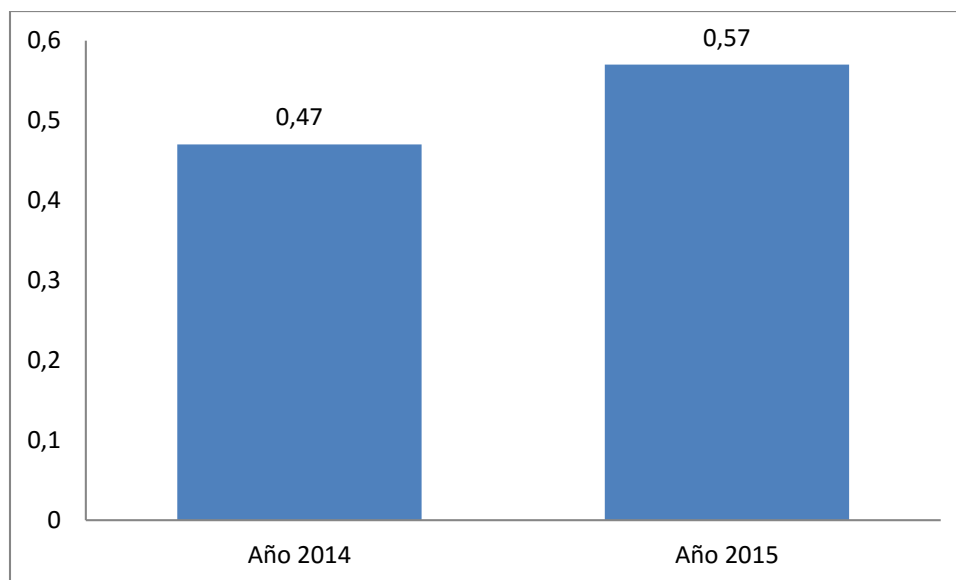


Gráfico 3. Endeudamiento total

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Al medir la proporción de los activos que están financiados por terceros, se tiene que para el año 2014, el 47% de los activos estuvo financiado por terceros mientras que en el 2015, el 57%, lo que representa un ligero aumento. A pesar de que el endeudamiento es alto, la empresa es manejable.

Apalancamiento o Leverage. Este indicador mide hasta qué punto está comprometido el patrimonio de los propietarios de la empresa Jarat Ingeniería SAS, con respecto a sus acreedores. El apalancamiento determina la proporción con que el patrimonio y los acreedores participan en el financiamiento de los activos. Su fórmula es la siguiente:

$$\text{Apalancamiento} = \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Total Patrimonio}}$$

Año 2014

$$\text{Apalancamiento} = \frac{470.992.118.85}{525.751.783.56}$$

$$\text{Apalancamiento} = 89\%$$

Año 2015

$$\text{Apalancamiento} = \frac{1.051.012.384.29}{792.040.384.93}$$

$$\text{Apalancamiento} = 132\%$$

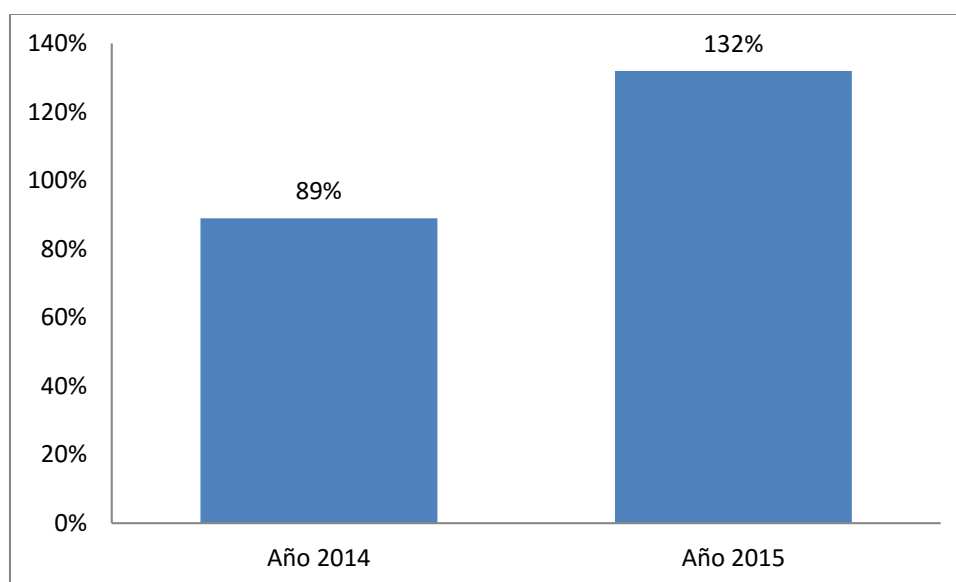


Gráfico 4. Apalancamiento.

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

En el año 2014, el patrimonio estuvo comprometido en un 82%; en el 2015 se presentó un notable incremento del 43%, mostrando que para este año el patrimonio de los propietarios de la empresa Jarat SAS, con respecto a sus acreedores, estuvo comprometido en un 132%, cifra bastante preocupante para la empresa, toda vez que se encuentra muy comprometida con sus acreedores.

Concentración del endeudamiento a corto plazo. Determina el porcentaje de las deudas a corto plazo. Su fórmula es:

$$\text{Concentración del Endeudamiento a C.P.} = \frac{\text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente}}$$

Año 2014.

$$\text{Concentración del Endeudamiento a C.P.} = \frac{92.044.812}{758.337.266.91}$$

$$\text{Concentración del Endeudamiento a C.P.} = 12\%$$

Año 2015.

$$\text{Concentración del Endeudamiento a C.P.} = \frac{235.304.265.44}{1.672.715.661.72}$$

$$\text{Concentración del Endeudamiento a C.P.} = 14\%$$

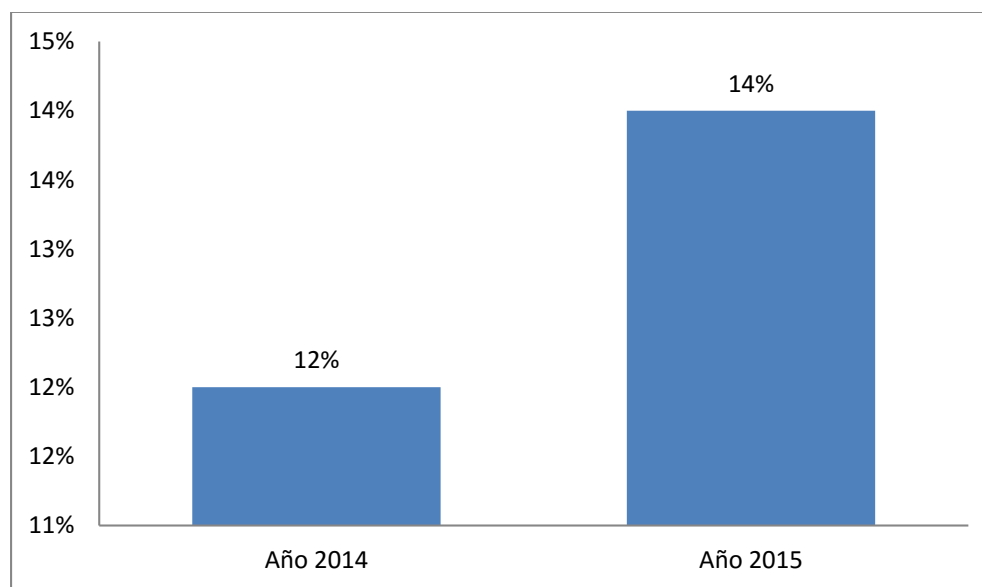


Gráfico 5. Concentración del endeudamiento a corto plazo.

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Los resultados indican que la empresa, en el 2014, su endeudamiento a corto plazo estaba en el 12% y en el 2015 tuvo un incremento al 14%, a pesar de no ser preocupante el mismo, se debe tener en cuenta, ya que puede convertirse en un riesgo económico para la empresa.

4.2.3 Indicadores de Rentabilidad o rendimiento

Margen operacional. Representa las utilidades netas que gana la empresa en el valor de cada venta.

$$\text{Margen operacional} = \frac{\text{Utilidad operacional}}{\text{Ventas}} = \$, \%$$

$$\text{Margen bruto 2014} = \frac{215.024.159.10}{2.287.345.779} = \$0.094; 9.4\%$$

$$\text{Margen bruto 2015} = \frac{550.532.192.21}{5.258.912.281.55} = \$0.10; 10.4\%$$

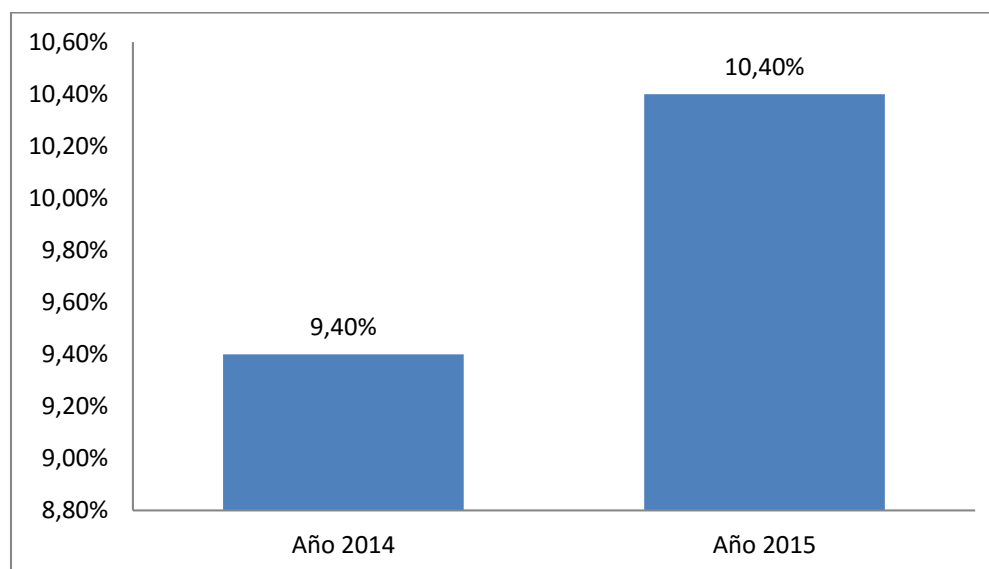


Gráfico 6. Margen operacional.

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

El anterior indicador significa que los ingresos de la empresa Jarat Ingeniería SAS, generaron 9.4% de utilidad bruta en el año 2014 y un 10.4% para el año 2015. Se puede observar un aumento entre un año del 1%, gracias a los ingresos por comisiones de ventas de servicios que obtiene la empresa.

Margen neto de utilidad. Determina el porcentaje que queda en cada venta después de deducir todos los gastos incluyendo los impuestos.

$$\text{Margen neto de utilidad} = \frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas}}$$

$$\text{Margen neto 2014} = \frac{40.881.933.71}{2.287.345.779} = \$0.017; 1.78\%$$

$$\text{Margen neto 2015} = \frac{266.288.601.37}{5.258.912.281.55} = \$0.05; 5.00\%$$

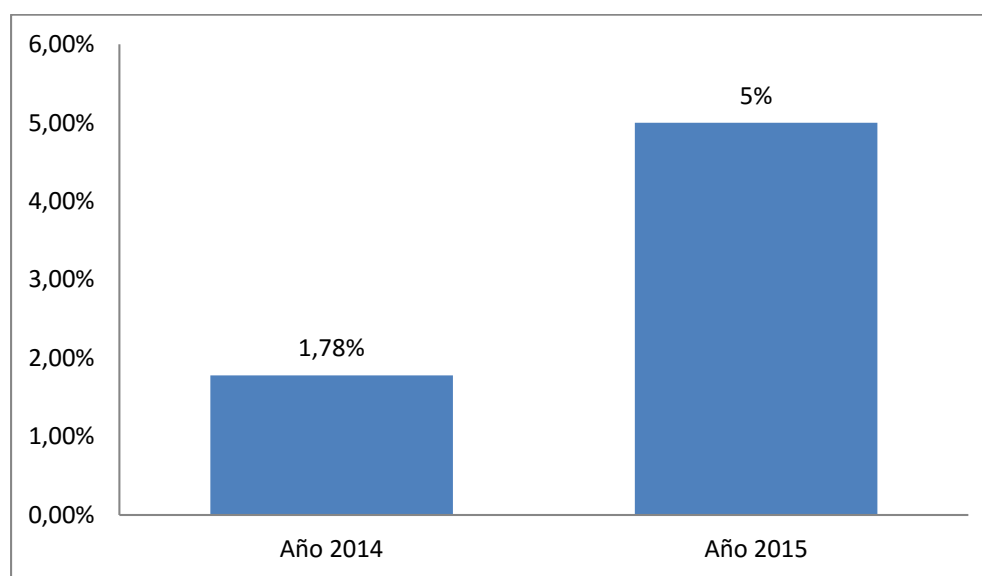


Gráfico 7. Margen neto de utilidad.

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Este indicador muestra la eficiencia relativa de la empresa después de tomar en cuenta todos los gastos y le permite medir el resultado final de la empresa con relación a los ingresos obtenidos en el periodo. Significa que la utilidad neta correspondió a un 1.78% de los ingresos en el año 2014 y a un 5% en el año 2015.

Rentabilidad del patrimonio. Este indicador explica cuál es el rendimiento generado por la empresa por cada peso invertido por los accionistas.

$$\text{Rentabilidad del patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}} = \$, \%$$

$$\text{Rentabilidad del patrimonio 2014} = \frac{40.881.933.71}{525.751.783.56} = 0.07; 7\%$$

$$\text{Rentabilidad del patrimonio 2015} = \frac{266.288.601.37}{792.040.384.93} = 0.33; 33\%$$

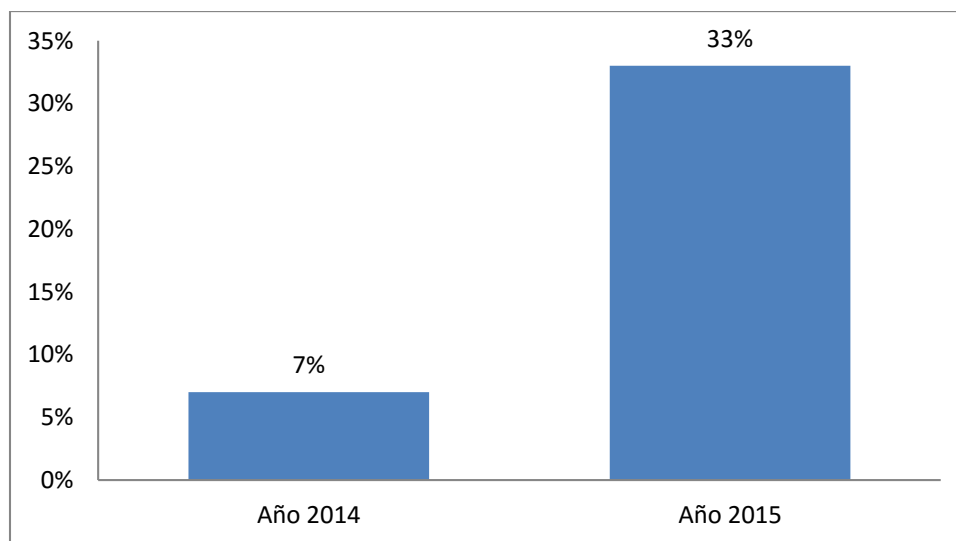


Gráfico 8. Rentabilidad del patrimonio.

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

El indicador anterior significa que gracias al capital y utilidad generada se produjo para el año 2014 un rendimiento sobre el patrimonio del 7% y para el año 2015 del 33%. Es decir que la empresa Jarat Ingeniería SAS, obtuvo un rendimiento sobre su inversión de \$0,07 y \$0,33 respectivamente en los años analizados.

Indicador EBIDTA. El EBITDA, se obtiene a partir del estado de Pérdidas y Ganancias: es la Utilidad antes de descontar los intereses, los impuestos, las depreciaciones y las amortizaciones. Es conveniente utilizarlo como un indicador de la Rentabilidad del Negocio, porque prescinde de aspectos Financieros y Tributarios, así como de gastos contables que no significan salida de dinero, por lo que se podría utilizar comparativamente para evaluar resultados, ya sea entre la inversión realizada o entre las ventas hechas en un período de tiempo mediante una comparación entre varias empresas (análisis horizontal) o comparando los resultados de la misma en diferentes momentos del tiempo (análisis vertical).

Ventas Netas {o Ingreso operacional} – Gastos de Producción = EBIT {Utilidad Operacional}

EBIT + Costos de depreciación + Costos de amortización = EBITDA

Margen EBITDA = (EBITDA/ Ingreso operacional o Ventas netas) x 100

EBIT {o Margen Operativo o Utilidad Operacional}

$EBIT - IMPUESTOS = NOPAT$ { Utilidad neta después de impuestos }

$NOPAT = \text{Net Operative Profit After Tax}$

$NOPAT - \text{Cargas de Capital (Costo del Capital Invertido} \times \text{Costo de Capital)} = EVA$

EBITDA

UTILIDAD OPERACIONAL	550.532.192
DEPRECIACIONES	94.160.978
AMORTIZACIONES	<u>21.307.354</u>

666.000.524 EBIDTA

Indicador EVA. La medición del Valor Económico Agregado (EVA) es una herramienta poderosa que posibilita conocer si una empresa crea o destruye valor para sus propietarios, logrando ir mucho más allá de las mediciones tradicionales para evaluar la gestión o el desempeño global de una organización.

$EVA = NOPAT - \text{Costo de oportunidad del capital invertido}$

$\text{Ventas Netas \{o Ingreso operacional\} - Gastos de Producción} = EBIT$ { Utilidad Operacional }

$EVA = NOPAT - (\text{CAPITAL} \times \text{COSTO DE CAPITAL})$

$NOPAT = \text{Utilidad operacional después de impuestos}$

Cuadro 2.

Análisis EVA

Detalle	Monto	%	Tasa	Costo Promedio
CREDITO A LARGO PLAZO PATRIMONIO	815.708.118,85	51%	16%	8,12%
	792.040.384,93	49%	10%	5,12%
	1.607.748.503,78	100%		13,24%

ACTIVO NETO		1.843.052.769		
TASA PROMEDIO			13,24%	
COSTO DE CAPITAL INVERTIDO		244.042.651,96		
UTILIDAD OPERATIVA DESPUES DE IMPUESTOS		266.288.601		
EVA		22.245.949,41		EVA

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

4.3 Análisis horizontal y vertical de los estados financieros de los años 2014 y 2015 para la interpretación y evaluación de los resultados

Los estados financieros pueden ser analizados mediante el Análisis vertical y horizontal. En el análisis horizontal, lo que se busca es determinar la variación absoluta o relativa que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un periodo respecto a otro. Determina cual fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un periodo determinado. Es el análisis que permite determinar si el comportamiento de la empresa en un periodo fue bueno, regular o malo.

Por su parte, el análisis vertical requiere de dos períodos con el fin de establecer las variaciones de un período a otro.

Para el caso de la empresa Jarat Ingeniería SAS, se analizaron sus estados financieros tanto vertical como horizontal, pero lo cual se tomaron las cuentas que presentaron una variación importante o representativa.

Cuadro 3.

Análisis horizontal balance general.

JARAT INGENIERÍA SAS BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE 2014 – 2015				
	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	758.337.266.91	1.672.715.661.72	914.378.394.81	120.57%
Disponible	542.666.269.82	353.020.507.58	-189.645.762.24	-34.94%
Cuentas por cobrar	215.670.997.09	1.319.695.154.14	1.104.024.157.05	511.90%
ACTIVOS NO CORRIENTES	238.406.635.50	170.337.107.50	-68.069.528.00	-28.55%
Propiedad planta y equipo	198.661.601.50	125.690.615.50	-72.970.986.00	-36.73%
Intangibles	4.147.500.00	4.147.500.00	0	0%
Otros activos	35.597.534.00	40.498.992.00	4.901.458.00	13.76%
TOTAL ACTIVO	996.743.902.41	1.843.052.769.22	846.308.866.81	84.90%
PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	92.044.812.00	235.304.265.44	143.259.453.44	155.64%
Cuentas por pagar	14.593.513.00	74.978.219.59	60.384.706.59	413.77%
Impuestos gravámenes y tasas	77.451.299.00	160.326.045.85	82.874.746.85	107.00%
PASIVOS NO CORRIENTES	378.947.306.85	815.708.118.85	436.760.812.00	115.25%
Obligaciones financieras a largo plazo	378.947.306.85	815.708.118.85	436.760.812.00	115.25%
TOTAL PASIVO	470.992.118.85	1.051.012.384.29	580.020.265.44	123.14%
PATRIMONIO				
Capital social	50.000.000.00	50.000.000.00	0	0%
Reservas	2.000.000.00	6.088.193.00	4.088.193.00	204.40%
Utilidad de ejercicios anteriores	432.869.849.85	469.663.590.56	36.793.740.71	8.49%
Utilidad neta del año	40.881.933.71	266.288.601.37	225.406.667.66	65036.00%
TOTAL PATRIMONIO	525.751.783.56	792.040.384.93	266.288.601.37	50.64%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	996.743.902.41	1.843.052.769.22	846.308.866.81	84.90%

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Cuadro 4.

Análisis horizontal estado de resultados.

JARAT INGENIERÍA SAS ESTADO DE RESULTADOS A 31 DE DICIEMBRE 2014 – 2015				
	AÑO 2014	AÑO 2015	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
INGRESOS OPERACIONALES	2.287.345.779.00	5.258.912.281.55	2.971.566.502.55	129.91%
Costo de ventas	1.203.123.791.00	4.529.440.178.03	3.326.316.387.03	276.47%
Gastos operacionales	869.197.828.93	178.939.911.31	-690.257.917.62	-79.41%
Resultado Operacional antes de Provisiones	215.024.159.10	550.532.192.21	335.508.033.11	156.03%
Depreciaciones	86.761.932	94.160.978.00	7.399.046	8.52%
Amortizaciones	7.322.860	21.307.354.00	13.984.494	190.97%
INGRESOS NO OPERACIONALES	5.855.028.79	729.641.91	-5.125.386.88	-87.53%
Gastos no operacionales	20.431.825.15	19.796.540.75	-635.284.4	-31.09%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	40.881.933.71	266.288.601.37	225.406.667.66	551.36%
Provisión impuesto a la renta y complementarios	48.147.527.00	110.079.676.00	61.932.149	128.62%
Provisión impuesto renta para la equidad (CREE)	17.333.110.00	39.628.601.37	22.295.491.37	128.62%

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

El análisis inicia al determinar que variaciones o que cifras merecen unas atenciones especiales y cuáles no. Centrándose en los cambios extraordinarios o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas. En ocasiones un solo tipo de variación, examinada aisladamente, no nos dice nada o nos puede llevar a conclusiones dudosas.

A la presentación de los Estados Financieros, se encuentran elaboradas la totalidad de las conciliaciones bancarias, con corte a 31 de diciembre de 2015, no existía ninguna restricción y/o gravámenes sobre dichos saldos. Manteniéndose un flujo de caja que permita atender las obligaciones de carácter operativo, el pago de proveedores, nómina.

Al efectuar el análisis horizontal al balance de la empresa Jarat Ingeniería SAS, se observó que en el activo la cifra más representativa es las Cuentas por Cobrar, el cual de un periodo presenta un incremento del 511.90% de un año a otro, representando en \$1.104.024.157.05, lo cual se debe a un incremento, bastante alto, en la prestación de servicios que hubo entre los años 2014 al 2015.

Al analizar el Pasivo y el Patrimonio se observa que se incrementó el rubro Cuentas por Pagar en un 413.77% respecto al año anterior lo que significa que para diciembre del año 2015 quedo un saldo de \$60.384.706.59 más de cuentas por pagar.

En cuanto al patrimonio, bastante significativa la cifra arrojada en la utilidad neta, la cual ascendió en un 65036%, indicando que la utilidad al finalizar el año 2015, arroja un monto de \$225.406.667.66, bastante rentable.

Las cuentas estado de resultado reflejan un incremento en los ingresos del 129.91% respecto al año anterior y una disminución en los gastos operacionales del 31.09%, lo que significa que la empresa ha buscado la forma de incrementar sus ingresos y disminuir sus gastos, con el fin de cerrar el año con una capacidad financiera.

Cuadro 5.

Análisis vertical balance general.

JARAT INGENIERÍA SAS				
BALANCE GENERAL				
A 31 DE DICIEMBRE 2014 – 2015				
	AÑO 2014	PORCENTAJE	AÑO 2015	PORCENTAJE
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	758.337.266.91	76.08%	1.672.715.661.72	90.75%
Disponible	542.666.269.82	54.44%	353.020.507.58	19.15%
Cuentas por cobrar	215.670.997.09	21.63%	1.319.695.154.14	71.60%
ACTIVOS NO CORRIENTES	238.406.635.50	23.92%	170.337.107.50	9.25%
Propiedad planta y equipo	198.661.601.50	19.93%	125.690.615.50	6.81%
Intangibles	4.147.500.00	0.41%	4.147.500.00	0.22%
Otros activos	35.597.534.00	3.57%	40.498.992.00	2.19%
TOTAL ACTIVO	996.743.902.41	100%	1.843.052.769.22	100%
PASIVOS				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por pagar	14.593.513.00	1,46	74.978.219.59	4.07%
Impuestos gravámenes y tasas	77.451.299.00	7,77	160.326.045.85	8,70%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	92.044.812.00	9,23	235.304.265.44	12,77%
PASIVO NO CORRIENTE				
Obligaciones financieras	378.947.306.85	38,03	815.708.118.85	44,26%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	378.947.306.85	38,03	815.708.118.85	44,26%
TOTAL PASIVO	470.992.118.85	47,26%	1.051.012.384.29	57,03%
PATRIMONIO				
Capital social	50.000.000.00	9.51%	50.000.000.00	2.71%
Reservas	2.000.000.00	0.38%	6.088.193.00	0.33%
Utilidad de ejercicios anteriores	432.869.849.85	82.33%	469.663.590.56	25.48%
Utilidad neta del año	40.881.933.71	7.77%	266.288.601.37	14.44%
TOTAL PATRIMONIO	525.751.783.56	52,74%	792.040.384.93	42,97%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	996.743.902.41	100%	1.843.052.769.22	100%

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Cuadro 6.

Análisis vertical estado de resultados.

JARAT INGENIERÍA SAS				
ESTADO DE RESULTADOS				
A 31 DE DICIEMBRE 2014 – 2015				
	AÑO 2014	PORCENTAJE	AÑO 2015	PORCENTAJE
INGRESOS	2.287.345.779.00	100%	5.258.912.281.55	100%
Costo de ventas	1.203.123.791.00	52.59%	4.529.440.178.03	86.12%
Gastos operacionales	869.197.828.93	38.00%	178.939.911.31	3.40%
Resultado Operaci. antes de Provisiones	215.024.159.10	9.4%	550.532.192.21	10.46%
Depreciaciones	86.761.932	3.79%	94.160.978.00	1.79%
Amortizaciones	7.322.860	0.32%	21.307.354.00	0.40%
INGRESOS NO OPERACIONALES	5.855.028.79	0.25%	729.641.91	0.01%
Gastos no operacionales	20.431.825.15	0.89%	19.796.540.75	0.37%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	40.881.933.71	17.87%	266.288.601.37	50.63%
Provisión impto a la renta y complement.	48.147.527.00	2.10%	110.079.676.00	2.09%
Provisión impto renta equidad (CREE)	17.333.110.00	0.75%	39.628.601.37	0.75%

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Este análisis consiste en tomar un solo estado financiero y relacionar cada una de sus partes con un total determinado dentro del mismo estado, el cual se denomina cifra base. Es un análisis estático pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin considerar los cambios ocurridos a través del tiempo”

El aspecto más importante del análisis vertical es la interpretación de los porcentajes. Las cifras absolutas de un balance o un Estado de Resultados no dicen nada por sí solas, en cuanto a la importancia de cada una en la composición del respectivo estado financiero y su significado en la estructura de la empresa. Por el contrario, el porcentaje que cada cuenta representa sobre una cifra base, nos dice mucho de su importancia como tal, de las políticas de la empresa, del tipo de empresa, de la estructura financiera, de los márgenes de rentabilidad, etc.” (Ortiz, Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera, 2008, pág. 170)

Al analizar el Activo de la empresa Jarat Ingeniería SAS, se encuentra que está compuesto en un 100% por Activo Corriente y Fijo. Por otra parte encontramos una mayor concentración de dinero en la cuenta por cobrar, representado para el año 2014 en un 21.63% del Activo Total y un 79.60% para el año 2015, constituyendo el activo más representativo de la empresa.

Al analizar el Pasivo y el Patrimonio de la entidad encontramos lo siguiente:

PASIVO + PATRIMONIO	2014	2015
PATRIMONIO	52.74%	42.97%
PASIVO	47.26%	57.03%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	100%	100%

Como se puede observar Jarat Ingeniería SAS, cuenta con Pasivos a Largo Plazo, ya que este se encuentra representado en su gran mayoría para ambos años por obligaciones financieras.

Lo anterior refleja la situación económica y financiera de la empresa Jarat Ingeniería SAS, la cual en términos generales, es financieramente manejable.

4.4 Informe financiero que muestra la situación económica real de la empresa.

El informe financiero es un documento que transcribe una reflexión personal o grupal sobre un tema definido por una problemática que se esté o haya generado dentro o fuera de la organización, en el cual se analiza y produce una reflexión sobre un tema determinado. Se realiza con el fin de favorecer la toma de decisiones, al proponer soluciones aplicables que impulsen la acción. (Universidad Javeriana, 2012)

Jarat Ingeniería SAS, es una sociedad de servicios técnicos y profesionales en Ingeniería, como consultorías, asesorías, capacitaciones, diseños y estudios, en el área de ingeniería eléctrica. Constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No.2013 del 16 de febrero de 2007 Notaría Segunda de Ocaña, Norte de Santander. El término de duración es indefinido. Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2015, comparados con el año anterior reflejan una variación significativa, debido a que el mercado respondió a las expectativas y metas propuestas en relación con la contratación en el sector eléctrico.

La compañía lleva sus registros contables y prepara sus estados financieros de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados en Colombia, de acuerdo a los decretos 2649 y 2650 de 1993 y sus correspondientes modificaciones.

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados, es el peso colombiano.

Principales políticas y prácticas contables. Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, se aplica el artículo 48 del decreto 2649 de 1993, relacionados con el principio de causación.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la compañía ha adoptado en concordancia con lo anterior:

Jarat Inteniería SAS, registra sus operaciones y presenta sus estados financieros de acuerdo con el Plan único de Cuentas para comerciantes.

Criterio de importancia relativa. Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que la rodean puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los Estados Financieros, desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del pasivo total, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Cartera. Se origina por las operaciones de los préstamos otorgados a los clientes que no exceden de 120 días.

Propiedad planta y equipo. Las propiedades Planta y Equipo se registran a su costo de adquisición.

Las erogaciones realizadas con el fin de conservar los activos Fijos son cargadas a los resultados y los que aumentan la vida útil se capitalizan, cuando es un valor significativo. Cuando se venden o retiran las propiedades y equipo el costo y la depreciación acumulada se cancelan de las cuentas respectivas y la utilidad y pérdida resultante es llevada a los resultados.

La depreciación se calcula al método de Línea recta, sobre el costo del activo, de acuerdo con la vida útil estimada para cada uno de ellos.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	20%
Vehículos	20%

Otros Activos

Gastos Anticipados y Cargos Diferidos. Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre Jarat Ingeniería SAS, en el desarrollo de su actividad por concepto de adquisición de primas de seguros, para el cubrimiento de posibles siniestros o pérdidas de sus activos.

Pasivos Estimados y Provisiones. La entidad registra provisiones, para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta:

Que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación

Que el pago sea exigible o probable, y

Que la provisión sea justificable, cuantificable y verificable

Provisión para impuesto de Renta. La provisión para impuesto de renta corresponde para el año respectivo, al mayor valor determinado resultantes de los cálculos efectuados por el método de renta líquida y el de renta presuntiva, aplicando a dicho valor la tarifa del impuesto vigente, 25%.

Con la Ley 1607 de 26 de diciembre de 2012, artículo 20 se crea el impuesto sobre la renta equidad (CREE). La tarifa del impuesto a que se refiere el mencionado artículo será del 9%, para los años 2014 y 2015.

Reconocimiento de Ingresos y Costos. Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Diagnóstico final. La administración de Jarat Ingeniería SAS, es responsable por la preparación y la adecuada presentación de los Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros libres de errores de importancia relativa, por fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros básicos, fueron tomadas de los libros de contabilidad y presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa Jarat Ingeniería SAS, al 31 de diciembre de 2014 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo, estados de cambio en la situación financiera por los años terminado en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales fueron de manera uniforme con el año anterior.

A continuación se muestra el informe financiero de la empresa Jarat Ingeniería SAS, producto de los respectivos análisis realizados.

4.4.1 Informe financiero de la empresa Jarat Ingeniería SAS. Según verificación directa a los estados financieros que facilitó el área contable de la empresa Jarat Ingeniería SAS., ésta elabora estados financieros básicos como lo son el Balance General y el Estado de Excedentes y/o Pérdidas, evidenciando el cumplimiento de las normas que le son propias, ya que se elaboran al terminar cada año a 31 de diciembre con la información consignada en los libros de contabilidad como se establece, además se puede identificar claramente los elementos que conforman los estados financieros como lo son el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, comprobándose la existencia e integridad de cada uno de ellos a través de los soportes; igualmente reflejan los derechos y obligaciones que posee la empresa Jarat Ingeniería SAS a la fecha de corte y estos han cumplido con las normas de contabilidad, ya que han sido valuados correctamente, clasificados, descritos y revelados.

Además en la revelación de los estados financieros se pueden identificar el cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente aceptados, ya que se logra identificar al ente económico, su naturaleza, su actividad económica, el periodo al cual corresponde la información, la esencia sobre la forma cuando se registra en un periodo los salarios por pagar en el grupo Obligaciones Laborales y al siguiente en Otros Pasivos, dejando un principio por otro generalmente aceptado, se puede identificar también las principales clases de activo y pasivo que posee el ente según su grado de realización siendo estos corrientes, es decir, exigibles en un plazo no mayor a un año; los principales ingresos y gastos son reconocidos con facilidad al igual que los gastos extraordinarios en que se incurren.

Los soportes de contabilidad elaborados por la empresa Jarat Ingeniería SAS, cumplen con los requisitos legales que les son aplicables según el tipo de acto de que se trate, siendo elaborados para el registro de salidas de dinero por conceptos de pago el comprobante de egreso, los ingresos operacionales y no operacionales generados por el desarrollo de su objeto social en un recibo de caja, el registro de pago de salarios y descuentos a los asociados en las nóminas y los diferentes a estos conceptos en notas de contabilidad, los cuales están debidamente firmados, fechados, con un número consecutivo que permite la organización cronológica de las operaciones, además se cuenta con documentación de origen externo como lo son las facturas, los comprobantes de pago, contratos etc., conservándose estos en archivos para luego ser utilizados al finalizar cada mes en la elaboración de los comprobantes de contabilidad, los cuales están debidamente numerados, con indicación del día de su preparación y de las personas que los elaboraron y autorizaron.

Luego del análisis y la interpretación realizado a cada uno de los estados financieros con los que cuenta la entidad, se plasman en un informe financiero los resultados obtenidos para la toma de decisiones pertinentes y oportunas que permitan el cumplimiento de las actividades de manera eficiente y eficaz, a través de las herramientas adecuadas para enfrentar las dificultades más frecuentes en la organización.

Este informe, contiene las generalidades de la empresa Jarat Ingeniería SAS, los objetivos y el alcance junto con los estados financieros comparativos para el periodo 2014-2015 y su respectiva interpretación, desglosando cada una de sus partidas gráficamente para poder realizar un minucioso estudio del comportamiento financiero de la entidad.

Alcance. Analizar la rentabilidad económica y financiera de la empresa Jarat Ingeniería SAS para el periodo comprendido entre los años 2014 – 2015

Objetivos. Analizar la rentabilidad económica y financiera de la empresa Jarat Ingeniería SAS para el periodo comprendido entre los años 2014 – 2015.

Cuadro 7.

Balance general comparativo, períodos 2014 – 2015.

JARAT INGENIERÍA SAS		
BALANCE GENERAL		
A 31 DE DICIEMBRE		
2014 – 2015		
	AÑO 2014	AÑO 2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	758.337.266.91	1.672.715.661.72
Disponibles	542.666.269.82	353.020.507.58
Cuentas por cobrar	215.670.997.09	1.319.695.154.14
ACTIVOS NO CORRIENTES	238.406.635.50	170.337.107.50
Propiedad planta y equipo	198.661.601.50	125.690.615.50
Intangibles	4.147.500.00	4.147.500.00
Otros activos	35.597.534.00	40.498.992.00
TOTAL ACTIVO	996.743.902.41	1.843.052.769.22
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	92.044.812.00	235.304.265.44
Cuentas por pagar	14.593.513.00	74.978.219.59
Impuestos gravámenes y tasas	77.451.299.00	160.326.045.85
PASIVOS NO CORRIENTES	378.947.306.85	815.708.118.85
Obligaciones financieras a largo plazo	378.947.306.85	815.708.118.85
TOTAL PASIVO	470.992.118.85	1.051.012.384.29
PATRIMONIO		
Capital social	50.000.000.00	50.000.000.00
Reservas	2.000.000.00	6.088.193.00
Utilidad de ejercicios anteriores	432.869.849.85	469.663.590.56
Utilidad neta del año	40.881.933.71	266.288.601.37
TOTAL PATRIMONIO	525.751.783.56	792.040.384.93
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	996.743.902.41	1.843.052.769.22

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Cuadro 8.

Estado de resultados comparativo, años 2014 – 2015.

JARAT INGENIERÍA SAS		
ESTADO DE RESULTADOS		
A 31 DE DICIEMBRE		
2014 – 2015		
	AÑO 2014	AÑO 2015
INGRESOS OPERACIONALES	2.287.345.779.00	5.258.912.281.55
Costo de ventas	1.203.123.791.00	4.529.440.178.03
Gastos operacionales	869.197.828.93	178.939.911.31
Resultado Operacional antes de Provisiones	215.024.159.10	550.532.192.21
Depreciaciones	86.761.932	94.160.978.00
Amortizaciones	7.322.860	21.307.354.00
INGRESOS NO OPERACIONALES	5.855.028.79	729.641.91
Gastos no operacionales	20.431.825.15	19.796.540.75
UTILIDAD DEL EJERCICIO	40.881.933.71	266.288.601.37
Provisión impuesto a la renta y complementarios	48.147.527.00	110.079.676.00
Provisión impuesto renta para la equidad (CREE)	17.333.110.00	39.628.601.37

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Análisis e interpretación de los estados financieros de la entidad

Análisis del activo de Jarat Ingeniería SAS. En la figura siguiente, se muestran las variaciones presentadas por el activo fijo y corriente de la empresa, así como de cada uno de los rubros que la componen junto con su respectivo análisis.

Cuadro 9.

Activos.

	AÑO 2014	AÑO 2015
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES	758.337.266.91	1.672.715.661.72
Disponible	542.666.269.82	353.020.507.58
Cuentas por cobrar	215.670.997.09	1.319.695.154.14
ACTIVOS NO CORRIENTES	238.406.635.50	170.337.107.50
Propiedad planta y equipo	198.661.601.50	125.690.615.50
Intangibles	4.147.500.00	4.147.500.00
Otros activos	35.597.534.00	40.498.992.00

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

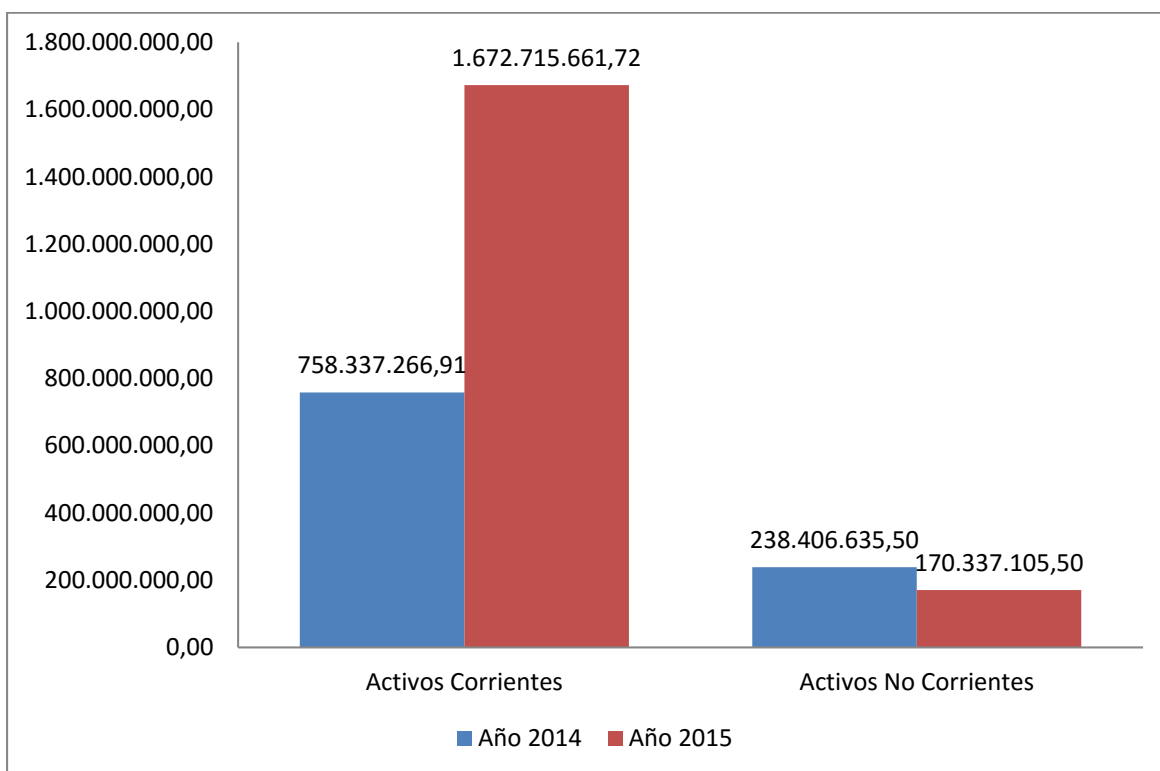


Gráfico 9. Activos

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

ACTIVOS

Según el análisis realizado, en la figura se aprecia que para el 2015 el activo corriente presentó una variación absoluta de \$914.378.394.81 que equivale a un 120.57% más que en 2014. En cuanto al activo no corriente, la diferencia la mostró el año 2014, para lo cual el período 2015 disminuyó en un -28.55%.

Cuadro 10.

Pasivos.

	Año 2014	Año 2015
PASIVOS		
PASIVOS CORRIENTES	92.044.812.00	235.304.265.44
Cuentas por pagar	14.593.513.00	74.978.219.59
Impuestos gravámenes y tasas	77.451.299.00	160.326.045.85
PASIVOS NO CORRIENTES	378.947.306.85	815.708.118.85
Obligaciones financieras a largo plazo	378.947.306.85	815.708.118.85

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

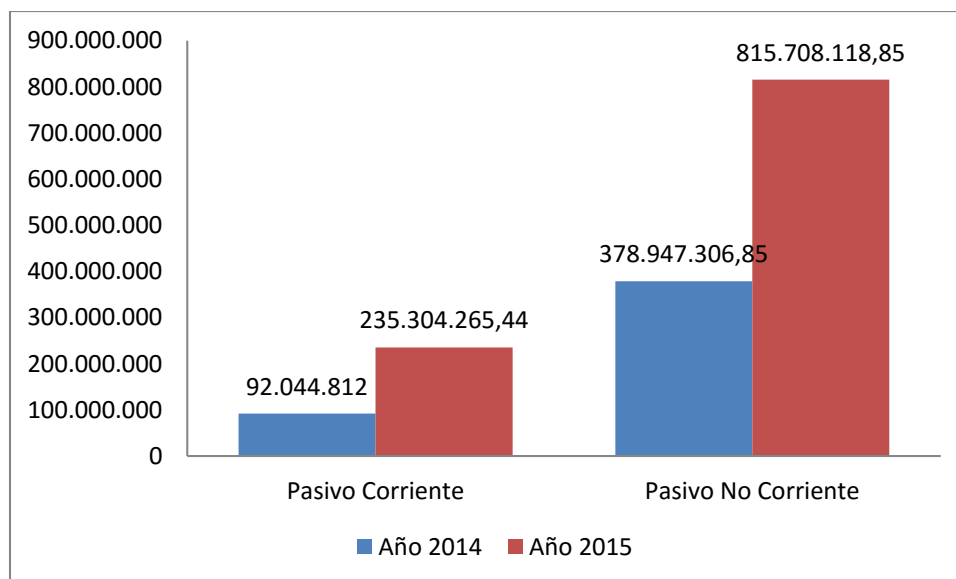


Gráfico 10. Pasivos

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

PASIVOS

En cuanto al pasivo corriente, para el año 2015, se creó una variación absoluta de 143.259.453.44, mostrando una variación relativa del 155.64%. El pasivo no corriente, también mostró su variación para el mismo año 2015, demostrando una variación absoluta de 436.760.812, con un porcentaje diferencial de 155.25%.

Cuadro 11.

Patrimonio.

	Año 2014	Año 2015
PATRIMONIO		
Capital social	50.000.000.00	50.000.000.00
Reservas	2.000.000.00	6.088.193.00
Utilidad de ejercicios anteriores	432.869.849.85	469.663.590.56
Utilidad neta del año	40.881.933.71	266.288.601.37
TOTAL PATRIMONIO	525.751.783.56	792.040.384.93

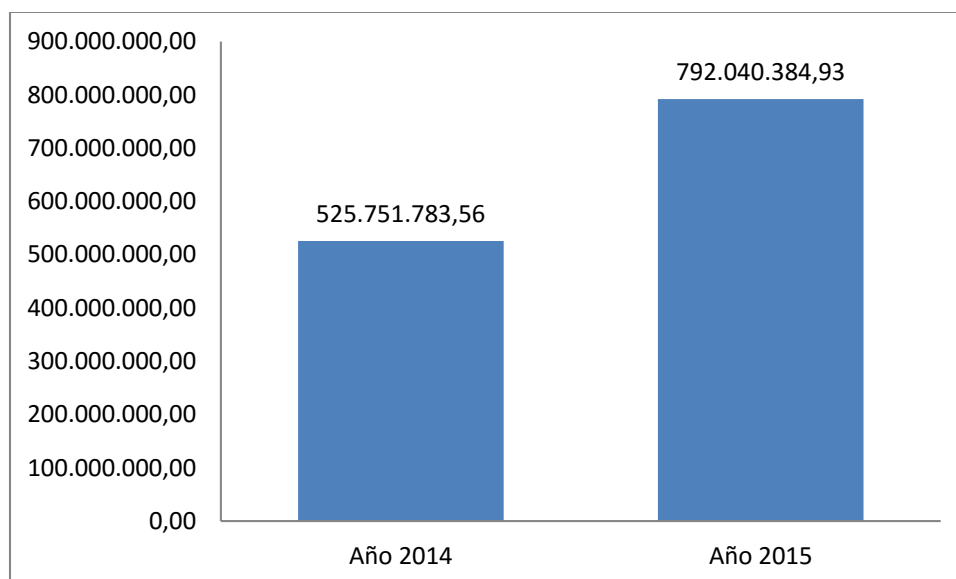


Gráfico 11. Patrimonio

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

PATRIMONIO

El patrimonio muestra una diferencia entre los dos años de \$266.288.601.37, con un variación relativa de 50.64%. Esto para el año 2015, toda vez que es el año más significativo en el cual se muestra el aumento en el patrimonio de la empresa.

Cuadro 12.

Ingresos.

	AÑO 2014	AÑO 2015
INGRESOS OPERACIONALES	2.287.345.779.00	5.258.912.281.55
INGRESOS NO OPERACIONALES	5.855.028.79	729.641.91

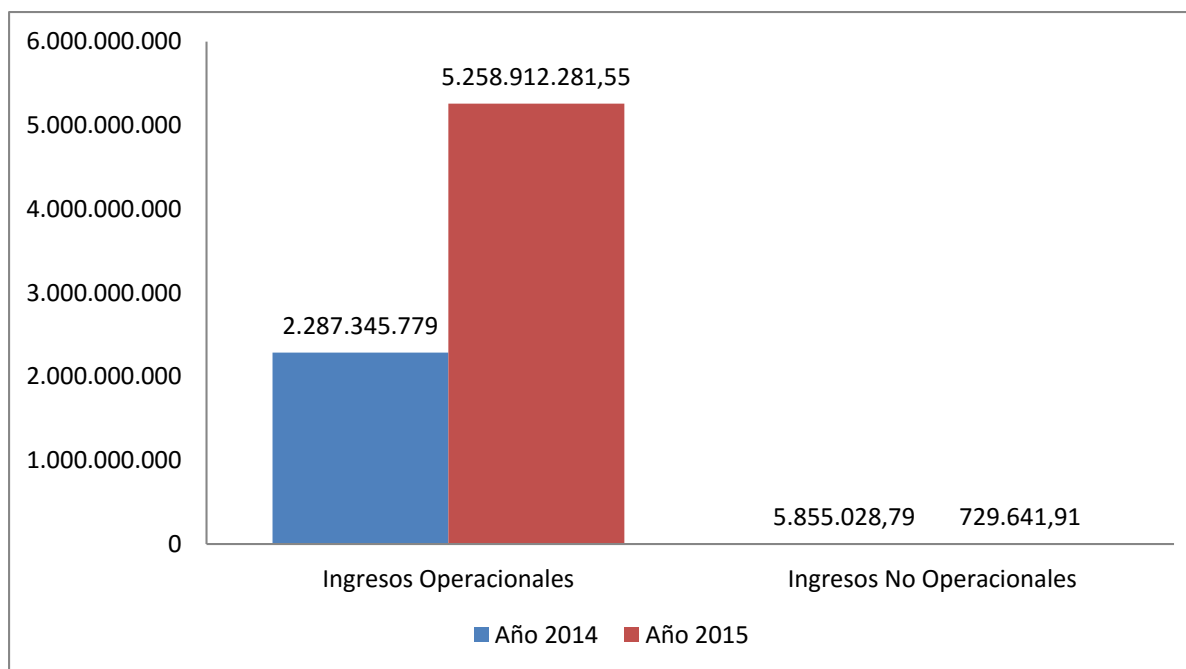


Gráfico 12. Ingresos

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

INGRESOS

Los ingresos de Jarat Ingeniería SAS, están constituidos en ingresos operacionales y no operacionales, en el que los primeros en el período comprendido por los años 2014 y 2015 aumentaron en \$2.971.566.502.55 por la obtención de ventas del servicio que la empresa presta, lo que arroja una variación relativa de 129.91%, porcentaje bastante alto para la rentabilidad de la empresa.

En el caso de los ingresos no operacionales se presenta una disminución de un año a otro, debido a cancelación de cuentas por pagar; de ahí que la variación relativa negativa de -87.53%.

4.5 Estrategias de mejoramiento financiero que le permitan a la empresa Jarat Ingeniería S.A.S., una adecuada toma de decisiones.

La estrategia empresarial es la búsqueda deliberada de un plan de acción que desarrolle la ventaja competitiva de una empresa y la manera de lograr alcanzar los objetivos planteados. La estrategia articula todas las potencialidades de la empresa de forma que la acción coordinada y complementaria de todos sus componentes contribuya a la ejecución de todo el plan estratégico de la empresa.

A continuación se proponen una serie de estrategias, con el fin de buscar la mejora en las actividades que allí se desempeñan, dentro de sus áreas contable y financiera, así:

Cuadro 13.

Estrategias de mejoramiento.

Estrategia	Objetivo	Responsable	Costo	Tiempo
Estructurar métodos de evaluación y medición de la rentabilidad de la empresa Jarat Ingeniería SAS.	Analizar los estados financieros por períodos semestrales.	Contador Público	\$1.000.000	1 mes Dos / año.
Identificar los diferentes gustos y preferencias de sus clientes y comunidad en general, con el fin de ampliar los servicios que ofrece la empresa.	Realizar una investigación de mercados	Área administrativa	\$1.200.000	1 mes
Establecer los diferentes procesos contables, financieros y tributarios.	Analizar la información contable de manera periódica.	Área Contable.	\$2.400.000	2 meses
Implementar un plan publicitario para fortalecer la imagen y aumentar las ventas.	Implementar un plan de marketing	Gerencia	\$1800.000	1 año

Fuente: Autores del proyecto, información suministrada por Jarat Ingeniería SAS.

Capítulo 5. Conclusiones

Con la elaboración de la matriz DOFA, se pudo concluir que contable y financieramente, esta empresa, lleva un orden en sus soportes y la realización de sus procesos contables, los cuales elabora de acuerdo a los parámetros legales que la regulan, lo que significa que la empresa es responsable en el cumplimiento de la normatividad. Cabe destacar, que dentro de sus debilidades, se tiene que la empresa no realiza análisis a sus estados financieros, razón por la cual se vio la necesidad de éste, el cual fue desarrollado en el transcurso del proyecto.

Se calcularon las razones e indicadores financieros, lo cual muestra que la empresa cuenta con una excelente liquidez, que no tendrá problemas para pagar sus deudas a corto plazo. Además, las razones financieras arrojaron resultados positivos que indican que la empresa se encuentra en un punto de equilibrio.

Se realizó el análisis horizontal y vertical a los estados financieros correspondientes a los años 2014 y 2015, arrojando cifras bastante alentadoras, teniendo en cuenta que el incremento en sus ingresos debido a la venta de sus servicios, han sido bastante significativos.

Al elaborar el informe financiero de los años 2014 y 2015, se concluye que la empresa Jarat Ingeniería SAS, cuenta con una buena estabilidad económica para mantenerse y hacer frente a las obligaciones contraídas.

Finalmente, se diseñaron algunas estrategias de mejoramiento financiero, las cuales fueron propuestas de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Capítulo 6. Recomendaciones

De acuerdo al conocimiento de las fortalezas y oportunidades de Jarat Ingeniería SAS, la empresa debe mantener el orden en sus registros y soportes contables, como viene realizándolo, con el fin de mantener su credibilidad y su responsabilidad en el cumplimiento de la normatividad.

Aplicar de manera periódica las razones e indicadores financieros a los estados básicos, con el fin que la empresa conozca su liquidez y si se encuentra en capacidad de pagar sus deudas en el plazo requerido, además de obtener resultados acerca de su rentabilidad.

Realizar, mínimo dos veces al año, el análisis vertical y horizontal a los estados financieros, con el fin de que se puedan establecer las causas y posibles consecuentes a aquellas cuentas que tengan variaciones significativas y tomar lo correctivos del caso.

Con los datos que obtenga la empresa de los ítems anteriores, ésta podrá realizar informes financieros periódicos, que le muestren la realidad de su situación económica.

Implementar las diferentes estrategias que maximicen su rentabilidad, además de aplicar los diferentes controles que permitan mitigar el riesgo contable y financiero que se observa al obtener los datos del análisis financiero en aras de mantener o mejorar los procesos de gestión financiera llevados a cabo en la empresa.

Referencias

- Alvarez, M. E., & Clavijo, Y. (2014). *Análisis financiero para la empresa AF Medical en Ocaña, N.S.* Ocaña: UFPSO.
- Brealey, R., & Myers, S. (1998). *Principios de finanzas empresariales*. Lisboa: McGraw Hill.
- Bustamante, J. (2012). *Análisis financiero*. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/2941779/Analisis-Vertical-y-Analisis-Horizontal-Administracion-Contabilidad>
- Congreso de Colombia. (1995). *Ley 222*. Obtenido de www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0222_1995.html
- Congreso de Colombia. (2012). *Ley 1607*. Bogotá: Diario oficial 48.655.
- Congreso de la República. (1993). *Decreto 2650*. Bogotá: Senado de la República.
- Congreso de la República. (2003). *Ley 863*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0863_2003.html
- Congreso de la República. (2009). *Ley 1314 de 2009*. Bogotá: Senado de la República.
- Contabilidad UDN. (2011). *la Contabilidad en Colombia*. Obtenido de <https://contabilidadudn.wordpress.com/la-contabilidad-en-colombia-2/>
- Cortés, A. (1988). *Análisis de estados financieros*. Bogotá: ESAP.
- De Lara Haro, A. (2005). *Medición y control de riesgos financieros*. México: Limusa.
- Díaz de Castro, L. (2001). *Planificación, gestión y control*. Madrid: Pearson Educación.
- Díaz, H. (2006). *Contabilidad general. Enfoque práctico con aplicaciones informáticas*. México: Pearson Prentice.
- Emaze. (2010). *Razones financieras*. Obtenido de <https://www.emaze.com/@ALZWZZFO/RAZONES-FINANCIERAS>
- Estupiñán, R. (2009). *Estado de flujos de efectivo y otros flujos de fondo*. Bogotá: Ecoe.
- Faxas del Toro, P. J. (2011). *Economía*. Obtenido de www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/ftat.htm

- Figuroa, A. (2008). *Análisis financiero*. Obtenido de www.andragogy.org/_Cursos/Curso00169/Temario/pdf%20leccion%202/TEMA_2_pyme.pdf
- Fogafín. (2010). *Fogafín*. Obtenido de www.fogafin.gov.co/Web/Formularios/Public/Content/frmContent.aspx?id=126&padre=311
- Gaitán, A., & Salazar, B. (2012). *Guía práctica régimen de matrices subordinadas*. Bogotá: Superintendencia de Sociedades.
- Garrido, S. (2010). *Contabilidad ambiental*. Obtenido de www.ilustrados.com/tem/9424/Contabilidad-ambiental.html
- Gross, M. (2005). *Teoría administrativa*. México: McGraw Hill.
- Gudiño, E. L., & Coral, L. (2004). *Contabilidad 2000 plus*. Bogotá: McGraw Hill.
- Martín, S. (2012). *Origen de las finanzas*. Obtenido de www.expansion.com/diccionario-economico/finanzas.html
- Moreno, A. (2006). *Capital intelectual*. Lima.
- Ortiz, H. (2008). *Análisis financiero aplicado y principios de administración financiera*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Perera, L. S. (2008). *Análisis financiero de la cooperativa Refugio de Sueños 234 R.L.* Barquisimeto: Universidad Centrooccidental Lisando Alvarado.
- Presidencia de la República. (1994). *Decreto reglamentario 2894 de 1994*. Bogotá.
- Romero, J. (2001). *Principios de contabilidad*. México: McGraw Hill.
- Sánchez, E. (2014). *Análisis financiero al fondo de empleados del sector educativo del sur del Cesar "FESESUC", del municipio de Río de Oro, año 2011-2012*. Ocaña: UFPSO.
- Sena. (1989). *Normograma*. Obtenido de http://normograma.sena.edu.co/docs/estatuto_tributario.htm
- SENA. (2010). *Análisis Financiero*. Obtenido de https://sena.blackboard.com/bbcswebdav/institution/12310170_2_VIRTUAL/Contenidos/Materiales/af_materiales_actividad_de_aprendizaje_1.pdf
- Stone, A. (1963). *The Financial Policy of Corporations*. Obtenido de <https://archive.org/details/financiapolicyo04dewiuoft>

Universidad de Burgos. (2009). *Teorías de las finanzas*. Obtenido de <http://eprints.rclis.org/archive/00001604/01/5.htm>

Universidad Javeriana. (2012). *Informe financiero*. Obtenido de http://centrodeescritura.javerianacali.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=111:informe-

Urban, E. (1998). *Teoría de sistemas*. México: Ufpr.

Van Dalen, D. B., & Meyer, W. (2011). *Manual de técnica de la investigación educativa*. Obtenido de <http://noemagico.blogia.com/2006/091301-la-investigacion.descriptiva.php>

Apéndice

Apéndice A. Entrevista al representante legal de la empresa Jarat Ingeniería SAS de la ciudad de Ocaña, N.S.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA**

Objetivo: Realizar el análisis financiero de los años 2014-2015 a la empresa Jarat Ingeniería SAS, de la ciudad de Ocaña.

CUESTIONARIO

1. ¿La empresa registra diariamente todas sus operaciones comerciales?

Si _____ No _____

2. En la empresa con que documentos se soportan las operaciones comerciales?

Recibos de Caja _____

Comprobantes de egreso o pago _____

Facturas _____

Ninguno _____

Otros _____ Cuales _____

3. ¿Se lleva un libro para asentar en orden cronológico las operaciones diarias o por resúmenes globales no superiores a un mes?

Si _____ No _____

4. ¿Se conservan los medios necesarios para consultar y reproducir los asientos contables?

Si _____ No _____ De qué manera? _____

5. ¿Se llevan libros auxiliares?

Si _____ No _____

6. ¿La empresa realiza estados financieros?

Si _____ No _____

7. ¿Si su respuesta es SI a la pregunta anterior indique cada cuanto realiza estados financieros la empresa?

Mensual _____

Trimestral _____

Semestral _____

Anual _____

8. ¿Considera necesaria la elaboración de los estados financieros?

Sí _____ No _____ ¿Por qué? _____

9. ¿En algún momento la empresa Jarat Ingeniería SAS, se ha visto en la necesidad de solicitar financiación para efectuar las operaciones diarias o para hacer inversión?

Sí _____ No _____

10. Si la respuesta anterior es afirmativa, ¿Cuáles fueron sus fuentes de financiación?

Socios _____

Préstamo bancario _____

Préstamo de Particular _____

Proveedores _____

Otros _____ ¿Cuáles? _____

11. ¿Conoce cuál es la rentabilidad del negocio?

Si _____ No _____ ¿Por qué? _____

16. ¿Existe control interno en los procesos contables y administrativos?

Si_ No_

Porque? _____

12. ¿Considera usted que se está cumpliendo con la misión y visión de la empresa?

Sí _____ No _____ Por qué _____

13. ¿ La empresa posee políticas contables definidas?

Sí _____ No _____

14. ¿Cuál es la misión de la empresa Jarat Ingeniería SAS?

15. ¿Cuál es la visión de la empresa Jarat Ingeniería SAS?

16. ¿Cuáles considera son las fortalezas que debe mantener la empresa?

17. ¿Qué debilidades son las que hacen que la empresa se desgaste?

18. En cuanto a las oportunidades ¿cuáles considera debe aprovechar la empresa?

19. ¿Cuáles amenazas son un reto para liquidar en la empresa Jarat Ingeniería SAS?

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Apéndice B. Encuesta dirigida al Contador Público de la empresa Jarat Ingeniería SAS de la ciudad de Ocaña, N.S.

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS
PLAN DE ESTUDIOS DE CONTADURIA PÚBLICA**

Objetivo: Realizar el análisis financiero de los años 2014-2015 a la empresa Jarat Ingeniería SAS, de la ciudad de Ocaña.

CUESTIONARIO

1. ¿Los procesos contables se encuentran debidamente documentados?

Si_ No_

Porque? _____

2. ¿De qué forma se realizan los procesos contables de la empresa Jarat Ingeniería SAS?

Sistematizadamente _____

Manualmente _____

Ninguna _____

3. ¿Qué libros contables lleva la empresa?

Libros Auxiliares _____

Libro Diario _____

Libro Mayor y Balance _____

Libro de Inventarios _____

Libro fiscal _____

Ninguno _____

Otro _____ Cual _____

4. ¿Los libros auxiliares de la empresa se encuentran al día?

Si_____ No_____

5. ¿Los documentos de Contabilidad se conservan de una manera adecuada?

Si_____ No_____

6. ¿Actualmente qué declaraciones presenta la empresa?

Impuesto sobre las ventas _____

Retención en la fuente _____

Impuesto sobre la renta _____

Ninguna _____

7. ¿En la actualidad la empresa, cuenta con la capacidad para cancelar sus deudas de corto plazo?

Si _____ No _____ A veces _____ ¿Por qué? _____

8. ¿Con que periodicidad presenta informes financieros a la administración?

Mensual _____

Trimestral _____

Semestral _____

Anual _____

9. ¿La empresa Jarat Ingeniería SAS, realiza análisis financiero de sus estados de cuentas?

Si _____ No _____

10. ¿Tiene la empresa un Manual de procedimientos contables?

Si _____ No _____

Porque? _____

11. ¿El software con que cuenta la empresa para procesar la información contable es el adecuado?

Si _____ No _____

Porque? _____

Nombre del software _____

12. ¿Se presenta información financiera de forma constante al representante legal o gerente?

Si _____ No _____

Porque? _____

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Apéndice C. Estados de Resultados años 2014 y 2015

 <p>Jarat Ingeniería S.A.S.</p>	  	
Balances Generales		
	Al 31 de diciembre 2014	
Activos		
Disponible , neto (Nota 5)	\$ 542,666,269.82	
Cuentas Por Cobrar, neto (Nota 6)	215,670,997.09	
Propiedad Planta y Equipo, neto(Nota 7)	198,661,601.50	
Intangibles, neto (Nota 8)	4,147,500.00	
Otros Activos (Nota 8)	35,597,534.00	
Total Activos	<u>\$ 996,743,902.41</u>	
Pasivos y Patrimonio		
Cuentas Por Pagar (Nota9)	\$ 14,593,513.00	
Impuestos Gravámenes y Tasas (Nota 9)	77,451,299.00	
Obligaciones Financieras a Largo Plazo (Nota 9)	378,947,306.85	
Total Pasivos	470.992.118.85	
Patrimonio		
Capital Social (Nota 10)	50,000,000.00	
Reservas(Nota 10)	2,000,000.00	
Utilidad de Ejercicios Anteriores (Nota 10)	432,869,849.85	
Utilidad Neta del Año(Nota 10)	40,881,933.71	
Total Patrimonio	525,751,783.56	
Total Pasivos y Patrimonio	<u>\$ 996,743,902.41</u>	
<i>Véanse notas adjuntas.</i>		
 Jhon Jairo Amaya Toro Representante Legal	 Aleix Feliúzola Sánchez Contador Público Tarjeta Profesional 143.627 T	 Myriam Bayona Alvarez Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 30.267 T
		6
Calle 11 No . 9-86 oficina 204 :: Telefax .(0975)694140 Móvil.(320) 3034685 :: NIT.900.136.570-6 – jarat.ingenieria@gmail.com :: Ocaña, Norte de Santander DISEÑOS Y ESTUDIOS :: CONTRUCCION Y MONTAJES ELECTROMECAÑICOS Y CIVILES :: SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL :: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO :: SERVICIOS DE INGENIERIA		



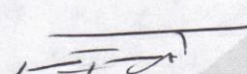
Estados de Resultados

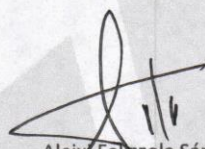


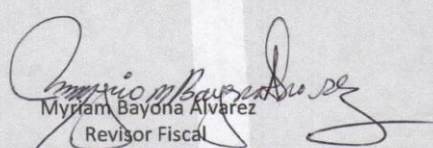
**Año Terminado El 31 de
Diciembre de 2014**

Ingresos Operacionales(Nota 11)	\$2,287,345,779.00
Costo de Ventas (Nota 13)	(1,203,123,791.00)
Gastos Operacionales(Nota 14)	(869.197,828.93)
Resultado Operacional antes de Provisiones	<u>215,024,159.10</u>
Depreciaciones(Nota 14)	86,761,932.00
Amortizaciones(Nota 14)	7,322,860.00
Ingresos no operacionales(Nota 12)	5,855,028.79
Gastos no operacionales (Nota 15)	<u>(20,431,825.15)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	
Provisión impuesto a la renta y complementarios (Nota 16)	(48,147,527.00)
Provisión impuesto renta para la equidad(CREE) (Nota 17)	(17,333,110.00)
Utilidad neta del año	<u>\$ 40,881,933.71</u>

Véanse notas adjuntas.


Jhon Jairo Amaya Toro
Representante Legal


Aleix Felzzola Sánchez
Contador Público
Tarjeta Profesional 143.627 T


Myriam Bayona Alvarez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 30.267 T

7

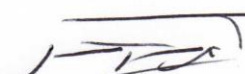


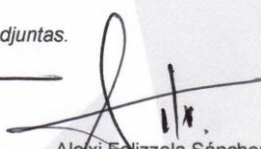
Jarat Ingeniería S.A.S.
Balances Generales

Al 31 de Diciembre de 2.015

Activos	
ACTIVOS CORRIENTES	\$1.672.715.661.72
Disponible, neto	353.020.507.58
Cuentas Por Cobrar, neto	1.319.695.154.14
ACTIVOS NO CORRIENTES	170.337.107.50
Propiedad Planta y Equipo, neto	125.690.615.50
Intangibles, neto	4.147.500.00
Otros Activos	40.498.992.00
Total Activos	<u>\$1.843.052.769.22</u>
Pasivos y Patrimonio	
PASIVOS CORRIENTES	235.304.265.44
Cuentas Por Pagar	74.978.219.59
Impuestos Gravámenes y Tasas	160.326.045.85
PASIVOS NO CORRIENTES	
Obligaciones Financieras a Largo Plazo	815.708.118.85
Total Pasivos	1.051.012.384.29
Patrimonio	
Capital Social	50.000.000.00
Reservas	6.088.193.00
Utilidad de Ejercicios Anteriores	469.663.590.56
Utilidad Neta del Año	266.288.601.37
Total Patrimonio	792.040.384.93
Total Pasivos y Patrimonio	<u>\$1.843.052.769.22</u>

Véanse notas adjuntas.


Jhon Jairo Amaya Toro
Representante Legal


Alexi Felizzola Sánchez
Contador Público
Tarjeta Profesional 143.627 T



Myriam Bayona Alvarez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 39.267 T




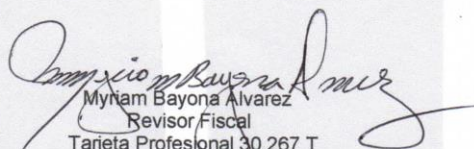
Jarat Ingeniería S.A.S.
Estados de Resultados

**Año terminado el 31 de Diciembre
de 2.015**

Ingresos Operacionales	\$5.258.912.281.55
Costo de Ventas	(4.529.440.178.03)
Gastos Operacionales	<u>(178.939.911.31)</u>
Resultado Operacional antes de Provisiones	550.532.192.21
Depreciaciones	(94.160.978.00)
Amortizaciones	(21.307.354.00)
Ingresos no operacionales	729.641.91
Gastos no operacionales	<u>(19.796.540.75)</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	
Provisión impuesto a la renta y complementarios	(110.079.676.00)
Provisión impuesto renta para la equidad(CREE)	<u>(39.628.684.00)</u>
Utilidad neta del año	<u>\$ 266.288.601.37</u>


Jhon Jairo Amaya Toro
Representante Legal


Alexi Pelizzola Sánchez
Contador Público
Tarjeta Profesional 143.627 T


Myriam Bayona Alvarez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 30.267 T

Calle 2 29B-90 Apt 14 El Lago:: Telefax:(097) 5613381 Móvil:(320) 3034685 :: NIT.900.136.570-6 – jarat.ingenieria@gmail.com :: Ocaña, Norte de Santander

DISEÑOS Y ESTUDIOS: CONTRUCCION Y MONTAJES ELECTROMECAÑICOS Y CIVILES: SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO:: SERVICIOS DE INGENIERIA